

## ACTUALIDADES

En qué estado se encuentra la denuncia formulada por el abogado consultor de la Secretaría de Sanidad contra los Padres Jesuitas por tener detentado el Colegio de Belén.

Eso nos pregunta "Un antiguo suscriptor."

Y la verdad es que bien pudo éste haberse dirigido, para no perder tiempo, al Consultor de la Sanidad, pues nadie mejor que él debe de saber en qué estado o trámite se encuentra la cuestión.

Nosotros respetamos muchísimo y profesamos hondo afecto a la Compañía de Jesús, por su ciencia y por sus virtudes; pero no somos sus apoderados ni sus voceros. Y por qué no lo somos nos hacemos la misma pregunta que "Un antiguo suscriptor." ¿En qué estado se encontrará aquella denuncia tan escandalosamente presentada?

Por qué, después de haber hecho tanto ruido con ella y de haber dado por seguro que los jesuitas tendrían que entregar el edificio de Belén a la Beneficencia y de haber escarboado en otras muchas partes en busca de asuntos ruidosos para agitar la opinión y alcanzar méritos políticos, de repente se ha hecho el silencio y pasan días y meses sin que se vuelva a hablar del asunto?

Es que los Padres Jesuitas tienen interés en que, como vulgarmente se dice, la cosa no camine, y con su influencia "incomparable y negra" han paralizado la acción de la Justicia y llevado el pavor al corazón valiente del abogado consultor de la Sanidad?

¿O será más bien que éste se ha convenido de que los gigantes que en un principio viera no eran otra cosa que molinos de viento entre cuyas aspas podían quedar hechos añicos sus pobres huesos?

Es cosa de averiguarlo.

Y ya que "Un antiguo suscriptor," con su natural curiosidad, ha puesto otra vez sobre el tapete la propiedad del Colegio de Belén haremos lo posible para que el público, en este interesante asunto, sepa a qué atenerse.

## MATADERO PARA S. ANTONIO DE LOS BAÑOS

En atención a las gestiones realizadas por la Secretaría de Sanidad y la de Gobernación, para que el Ayuntamiento de San Antonio de los Baños, construya un matadero para aquel término, el alcalde ha ofrecido incluir en el próximo Presupuesto, la cantidad de \$5,000 para ese objeto.

## CARLOS MARTI

En reunión brillante y concurridísima celebrada anoche en el barrio de Jesús María, fue proclamado presidente de honor del Comité Amigos de Pardo Suárez nuestro muy estimado y culto compañero de redacción señor Carlos Martí. Asimismo en la noche pasada fue proclamado presidente de honor del comité que los amigos del cada día más popular candidato señor Pardo Suárez, constituyeron en el floreciente y extensa barriada del Arsenal. Nuestro compañero señor Martí nos ruega que hagamos llegar por este medio su profundo reconocimiento a los importantes noticiosos políticos que le han hecho ob-

## MORTANDAD DE GANADO EN STA. CLARA

El Gobernador de Santa Clara ha dirigido un escrito al Secretario de Agricultura dando cuenta de la gran mortandad de ganado en los términos municipales de Santa Clara, Esperanza y Cifuentes y pidiendo el nombramiento de una comisión para que investigue las causas de esa mortandad.

El general Núñez ha dispuesto que un veterinario de la Secretaría realice la investigación solicitada.

## A LA HAVANA CENTRAL

El Secretario de Obras Públicas señor Villalón, al entrar hoy en Consejo nos manifestó ser portador de un Decreto disponiendo el pago a la Havana Central de \$6,229 pesos que se le adeudan por subvenciones.

## UN AEROGRAMA DEL CRUCERO "CUBA"

El crucero "Cuba" envió hoy a las 7 de la mañana un aerograma a la Jefatura de la Marina Nacional diciendo tan solo:

"Navegamos sin novedad."

Fernández Quesedo.

Espérase que el "Cuba" llegue esta misma tarde a Progreso.

## LA REINA DEL CARNAVAL

Hoy le fueron entregados a la Reina del Carnaval y sus Damas de honor los premios en metálico acordados por el Ayuntamiento.

La Reina percibió 500 pesos y 250 cada una de sus damas.

Este pago pudo hacerse por haber obtenido Purita I y sus damas que Mr. Steinhart rebajare 250 pesos de la cantidad convenida para el alumbrado extraordinario del Paseo del Prado durante los Carnavales, a fin de que se pudiese completar el crédito de 1,500 pesos votado para los premios.

## MUERTO DE BALA EN UN CAÑONAL VERAL

El Alcalde Municipal de Cabezas, (Matanzas) señor Aportela, en telegrama dirigido a la Secretaría de Gobernación, da cuenta de haber sido hallado en un cañonal el cadáver del vecino de aquel pueblo señor Pedro Mijenez, quien presentaba una herida de bala en la cabeza.

De las investigaciones practicadas, resulta que dicho señor se suicidó, ignorándose las causas.

## PAGO DE HABERES

La vida del señor Luis Le Riverand, Cónsul que era de Cuba en la Coruña, estuvo esta mañana tratando sobre las gestiones que se realizan para que el Congreso acuerde abonarle los dos meses de haberes a que tienen derecho los familiares de los funcionarios del Estado que fallezcan.

## LOS RUSOS CONTIENEN LA NUEVA OFENSIVA DE HINDE'BURG

EL CAPITAN WEDDINGEN Loures, 15.

El capitán Weddingen que mandaba el submarino alemán que cenó a pique a los cruceros rusos, Zambor y Cross, tiene ahora el mando del U-29 que esta causando tanto daño a la marina rusa. Este submarino ha hundido seis barcos británicos en los últimos días.

AVANCE ALEMÁN CONTINENDO Londres, 15.

La resistencia rusa y los ataques contra los rancos alemanes en la región de Mlava han contenido la nueva ofensiva del Field Marshal von Hindenburg contra Varsovia.

LOS IRLANDESES EN LA GUERRA Manchester, 15.

Mr. Reamond el notable jefe del partido autonomista de Irlanda ha denunciado que 250,000 irlandeses están combatiendo en Francia en favor de la guerra.

TRUPECES JAPONESAS A LA MANCHURIA Tokio, 15.

El contingente de tropas japonésas enviado para la Manchuria el primer contingente de tropas japonésas.

Se están construyendo cuarteles provisionales para estas tropas a lo largo de la vía férrea de Manchuria.

VISITA DE INSPECCION Washington, 15.

La Comisión naval efectuará hoy una inspección detallada del vapor alemán "Príncipe Eitel" con objeto de determinar el tiempo que necesitará para reparar sus averías en Newport News.

LA ACTITUD DE ITALIA Londres, 15.

Guárdense mucho en los círculos políticos y diplomáticos la actitud intransigente del Emperador Francisco José, el monarca alejado y casi moribundo, que, sin darse cuenta de las señales de los tiempos, se niega inequívocamente a dar su sanción a todo plan que implique el tratado de una parte cualquiera del territorio austriaco al dominio del gobierno de Italia.

Considerase que solo a costa de semejante cesión podrá lograrse que Italia se mantenga neutral en el presente conflicto, y esta actitud del Emperador Francisco José viene a frustrar por completo las esperanzas que se habían cifrado en esa medida conciliatoria.

Ante esto reiteradamente que las negociaciones iniciadas por el ex-canciller alemán, jefe embajador en Italia, se han interrumpido y fracasado por completo, como consecuencia de esta actitud intransigente del Emperador Francisco José.

ESPERANDO EL DESEMBARCO ANGLO-FRANCOES Salónica, 15.

Los pasajeros que llegan a esta ciudad de Constantinopla dicen que los turcos ya han empezado a cargar zambas en la costa asiática alrededor de la estación del ferrocarril, que está rodeada de tropas.

Se teme que en cualquier momento desembarcaré las fuerzas anglo-francesas.

ITALIA LLAMA A LA LEGION GARIBALDINA Londres, 15.

Aquí se han recibido noticias de París, según las cuales el gobierno francés, ha concedido permiso a la legión garibaldina para regresar a Italia.

Esta legión está ahora combatiendo en Argonne, y se supone que su retirada obedece al llamamiento de movilización expedido por el gobierno italiano.

Este es un nuevo indicio de que Italia ya está resuelta y determinada a tomar parte activa en el conflicto, al lado de las naciones aliadas contra Alemania.

FUNERALES DEL CORONEL CROOK Washington, 15.

Hoy se ha efectuado el entierro del Coronel William H. Crook, cuyo cincuenta años de servicios en la Casa Blanca, durante el gobierno de doce Presidentes le hicieron ver uno de los hombres más familiares en la capital de los Estados Unidos. El anciano funcionario tiene en su historia los recuerdos de hechos notables acaecidos en la Casa Blanca en los numerosos años que desempeñó puestos de confianza. Entre esos recuerdos figuran el asesinato de Lincoln y Garfield, varios matrimonios efectuados en la mansión del poder ejecutivo, la célebre acusación de que fue objeto el presidente Johnson, así como otros acontecimientos de importancia registrados en la media centuria que permaneció en el principal centro oficial de la Unión.

Mr. William H. Crook fue acogido en 1865 entre el cuerpo de policía y nombrado para ingresar en la guardia del presidente Lincoln. Anteriormente había servido en el ejército. Acompaña a Lincoln en muchos de sus paseos a pie y en coche, siendo su principal deber guardar al presidente en las recepciones públicas.

(PASA A LA ULTIMA)

## CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

ELECCIONES EN ESPAÑA Madrid, 15.

El Ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, en su conversación de hoy con los periodistas que hacen información en aquel departamento, habló de las elecciones verificadas ayer en toda España.

Se congratuló el ministro de que en casi todas partes las elecciones se deslizaran sin que ocurrieran incidentes graves.

Únicamente—añadió el señor Sánchez Guerra—en Barcelona y Bilbao parecieron registrarse algunos incidentes de gravedad; pero ello no es de sorprender, dada la guerra que los partidos extremos se vienen haciendo en aquellas provincias.

Aun no se conoce el resultado completo de las elecciones.

Según dijo el ministro la coalición manáquica formada por conservadores, liberales, demócratas y reformistas han obtenido gran mayoría de actas sobre sus contrincantes.

LA CRISIS DE MURCIA Murcia, 15.

La suscripción abierta en esta ciudad para recaudar fondos con destino a remediar la honda crisis por que atraviesa la provincia está dando excelente resultado.

Hasta ahora va recogida una crecida cantidad.

En una reunión verificada por los representantes de las fuerzas vivas se acordó pedir al Gobierno que contribuya de algún modo a la solución de la crisis.

Una comisión de obreros visitó al señor Obispo de la diócesis para expresarle su agradecimiento por haber convocado la asamblea para remediar la crisis y por haber encabezado la suscripción con cinco mil pesetas.

## LOS PRAVIANOS Y MAQUILA

El Club Praviiano está actuando con éxito y con acierto. Todos los acuerdos que se toman son en beneficio de la encantadora Pravia y para mayor auge de la colonia praviiana de Cuba. Han venido a la arena de los clubs asturianos, con bríos, con fuerza propia y con iniciativas plausibles.

Ayer se festejó en principio la constitución del Club Praviiano, en casa del afectuoso José Fernández López, el popular Maquila. En su domicilio estuvo una cumplida y atenta comisión representativa de la mesa del Club Praviiano. El cortés José Menéndez, presidente y los entusiastas Jesús Conde, secretario, José Vega, tesorero, y Florentino Pardo, vocal.

Fueron a hacer entrega de un superior título de presidente de honor del Club y se improvisó un afectuoso acto y se brindó por los éxitos del nuevo núcleo astur. Los auspicios brillantes con que se ha iniciado el Club Praviiano permite augurarle una esplendorosa vida social. Maquila fue objeto de profundas muestras de simpatía y cariño.

LAS HAZAÑAS DEL "EITEL" Newport News, 15.

Según informe presentado por el administrador de Aduanas de este puerto, el "Eitel" echó a pique los siguientes barcos:

Enero 27, la goleta francesa "Picre Loti" y el barco de vela ruso "Isabel Brown."

Enero 28, la goleta americana "William P. Frize" y el barco de vela francés "Jacobson."

Febrero 12, la goleta inglesa "Inverroce."

Febrero 18, al vapor inglés "Mary Ada Short."

Febrero 19, al vapor francés "Florida."

Febrero 20, al vapor inglés "Willeby."

## ENCARGADO DE NEGOCIOS

El jueves embarcará para su destino el Encargado de Negocios de Cuba en Panamá, señor Rafael Pérez Alcalde.

## NOTICIAS DEL MUNICIPIO

CERTIFICADOS DE HABITABILIDAD La Secretaría de Sanidad ha remitido a la Alcaldía los certificados de habitabilidad de las casas H entre 23 y 25, colar 12, manzana 76; Santoveña y Patria, solar 1 manzana 3; y Luayanó 217, por haberse ajustado las construcciones a lo que disponen las Ordenanzas Sanitarias.

DEMOLICION DE CASAS La propia Secretaría ha pedido al Alcalde que ordene la demolición de las casas San Mariano y Lawton, (Vibora), Vapor 38 y San Nicolás 261, por encontrarse en estado ruinoso.

INFORME FAVORABLE La Sanidad ha informado favorablemente los proyectos de construcciones de las casas Aguilá 27 y Corrales 122.

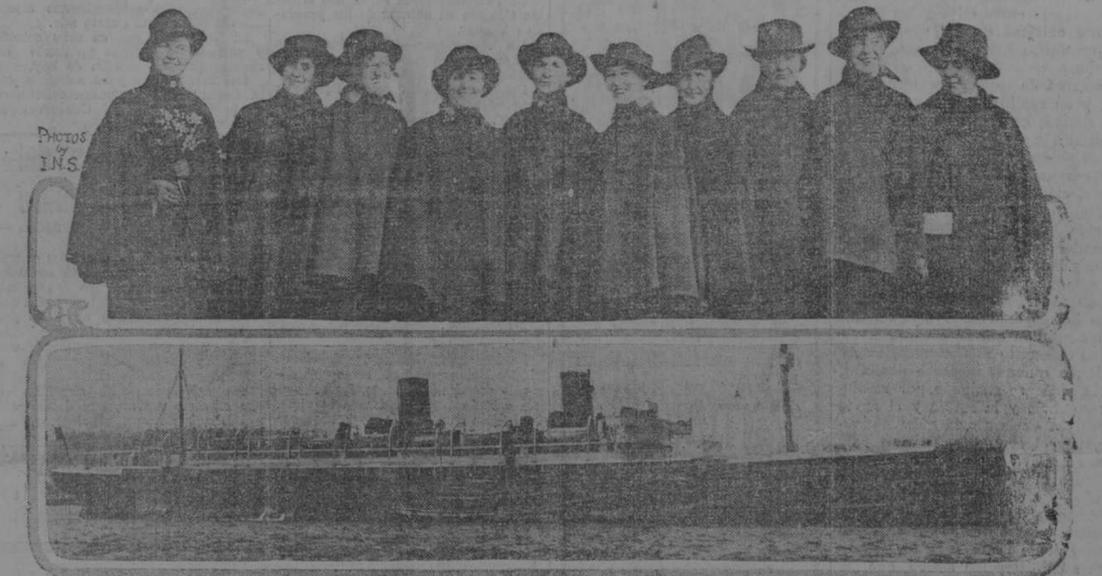
UN VETO DEL ALCALDE El general Freyre ha vetado el acuerdo de destinar cien pesos el Comité Central de torcedores.

Se funda esta resolución en que no existe cantidad disponible.

NO HABRA JUEGO Esta tarde no se celebrará juego en Almendares Park entre los playars locales y el Saint Louis Federal.

LAS CLINICAS PARTICULARES El Alcalde ha dirigido hoy un mensaje al Ayuntamiento proponiéndole que acuerde la creación de un epigrafe en las tarifas para las Clínicas particulares o privadas, fijándole de tributación 110 pesos anuales.

Actualmente pagan dichas Clínicas 220 pesos, lo mismo que las quintas o casas de salud; pero el Alcalde estima esa contribución excesiva, fundándose en que las Clínicas particulares se dedican a un ramo de la medicina o cirugía y en las casas de salud se asisten y curan todas clases de enfermedades.



EL SINIESTRO DE LA TOURAINE.—El magnífico trasatlántico "La Touraine," incendiado en alta mar a 700 millas de las Costas de Irlanda. En esta fotografía aparece el referido buque que debió haber llegado al Havre el domingo siete. "La Touraine" iba cargada de armamentos, municiones, automóviles y otros implementos de guerra consignados al Gobierno francés, así como también un equipo completo de hospital con sus correspondientes médicos, nurses, etc., etc. Este equipo valuado en \$10,000 fue una donación de Mrs. William J. Fitzgerald de New York. Aparecen unas cuantas de las nurses pertenecientes al susodicho hospital de derecha a izquierda sus nombres son: Mis Ohamlon, Florence Gordon, Nellie Parsons, Eugene Lyon Neil Hanlon, Victoria Frankfort.

## ENCARGADO DE NEGOCIOS

El jueves embarcará para su destino el Encargado de Negocios de Cuba en Panamá, señor Rafael Pérez Alcalde.

## NOTICIAS DEL MUNICIPIO

CERTIFICADOS DE HABITABILIDAD La Secretaría de Sanidad ha remitido a la Alcaldía los certificados de habitabilidad de las casas H entre 23 y 25, colar 12, manzana 76; Santoveña y Patria, solar 1 manzana 3; y Luayanó 217, por haberse ajustado las construcciones a lo que disponen las Ordenanzas Sanitarias.

DEMOLICION DE CASAS La propia Secretaría ha pedido al Alcalde que ordene la demolición de las casas San Mariano y Lawton, (Vibora), Vapor 38 y San Nicolás 261, por encontrarse en estado ruinoso.

INFORME FAVORABLE La Sanidad ha informado favorablemente los proyectos de construcciones de las casas Aguilá 27 y Corrales 122.

UN VETO DEL ALCALDE El general Freyre ha vetado el acuerdo de destinar cien pesos el Comité Central de torcedores.

Se funda esta resolución en que no existe cantidad disponible.

NO HABRA JUEGO Esta tarde no se celebrará juego en Almendares Park entre los playars locales y el Saint Louis Federal.

LAS CLINICAS PARTICULARES El Alcalde ha dirigido hoy un mensaje al Ayuntamiento proponiéndole que acuerde la creación de un epigrafe en las tarifas para las Clínicas particulares o privadas, fijándole de tributación 110 pesos anuales.

Actualmente pagan dichas Clínicas 220 pesos, lo mismo que las quintas o casas de salud; pero el Alcalde estima esa contribución excesiva, fundándose en que las Clínicas particulares se dedican a un ramo de la medicina o cirugía y en las casas de salud se asisten y curan todas clases de enfermedades.

## CAMBIO POSTAL ENTRE CUBA Y ESPAÑA

El señor José María Gil Pablos, Cónsul de Cuba en Cádiz ha remitido a la Secretaría de Estado el siguiente informe:

Señor Secretario:

Por juzgarlo de utilidad su conocimiento, tengo el honor de remitir a usted adjunto, resorte del "Diario de Cádiz" de esta localidad, que publica los acuerdos de establecer el Giro postal y cablegráfico entre España y la República Oriental del Uruguay, y en próximo plazo también inaugurará dicho servicio entre la primera nación y la República Argentina.

Supongo que en breve gestionará el gobierno español cerca del nuestro el establecimiento del cambio postal entre la antigua Metrópoli y nuestro país, pues estimo que nada habrá que se oponga para dicha realización, máxime teniendo en cuenta las ventajas que reportaría al aludido Convento postal a la industria y al comercio tanto de España como de la República. Además, que nuestro comercio (principalmente de importación) con España es tan importante o más que el de Argentina y máxime más que con el de Uruguay, y los medios de comunicación entre España y nuestra República son tantos o más que con los países mencionados.

## EL MOVIMIENTO EN EL PUERTO

EL "MORRO CASTLE" LLEGO CON VIRUELAS

Procedente de Veracruz y Tampico llegó hoy al amanecer el vapor "Morro Castle" de la Ward Line, conduciendo carga y unos 150 pasajeros, de ellos 87 para la Habana y los demás para New York.

UN CASO DE VIRUELAS

Al ir a despachar este barco el médico del Puerto doctor Ruiloba, encontró a bordo un caso de viruelas en la persona de un pasajero americano procedente de Tampico.

Por esta causa el doctor Ruiloba dejó al buque aislado en bahía en rigurosos cuarentena y dio cuenta al Jefe de Cuarentena doctor Roberts y al médico mayor del Puerto doctor Giralt.

Este último fue después a bordo para reconocer el enfermo, confirmando el caso como de viruelas grave.

No bastando con esto, se citó la comisión de enfermedades infecciosas, la que también fue a bordo y confirmó el anterior diagnóstico.

Después volvieron al "Morro Castle" los doctores Ruiloba y Domingo para proceder a la clasificación vacunar y selección de los pasajeros.

Los que resulten inmunes podrán desembarcar y los que no serán enviados al Mariel en cuarentena por 14 días a contar del día en que se enfermó el pasajero que fue el sábado 13, por la mañana, un día después de haber salido el barco de Veracruz.

Los pasajeros de Veracruz vienen todos vacunados, no así los de Tampico, en donde embarcó el atacado.

Este es un americano pasajero de primera clase, llamado Mr. Simpson, de unos 35 años de edad que venía para la Habana y no ha sido vacunado nunca.

El "Morro Castle" como es sabido no pudo hacer su escala en Progreso por estar el puerto cerrado.

Antes de salir mañana para New York, será fumigado en este puerto.

A la hora de cerrar este edición todavía permanece aislado en bahía por la Sanidad el vapor "Morro Castle".

## LLEGADA DEL VAPORES POR "MEXICO"

EL "MEXICO" A PUNTO DE CHOCAR CON UN VIVERO EN EL CANAL

De New York y escala en Nassau, llegó hoy a las 9 y media de la mañana el vapor correo "México" de la Ward Line, conduciendo carga y 80 pasajeros.

SE LE ATRAVESÓ UN VIVERO

Al entrar en puerto este buque estuvo a punto de chocar con el vivero "España" de 70 toneladas que se atravesó por causa del viento del puerto, teniendo necesidad el "México" de apartarse algo y por causa de cuya operación tropezó con la boya del bajo "Los Doce Apóstoles", no llegando afortunadamente a ocurrir novedad.

EL PASAJE

En cámara llegaron en el "México" la señora Eloisa de la Guardia y sus hijas Julia y Carmen, familiares del señor Secretario de Justicia; los estudiantes Francisco Zayas, hijo del Ministro de Cuba en Bélgica, y Roberto Núñez, hijo del Capitán de Policía señor Armando Núñez.

Además llegaron el médico español doctor Aurelio R. Anchoriz y el publicista americano Mr. Charles McDonald.

Los demás pasajeros son en su mayoría turistas.

UNA FRANCESA DETENIDA

Una pasajera francesa, que dice venir como costurera para casa del señor Cónsul de Francia, fue detenida por la Inmigración hasta que sea garantizada por venir sola y ser menor de edad.

También fueron enviados a Tiscornia dos pasajeros americanos del "México," por falta de recursos.

SALIO EL "COBB"

Para Key West salió esta mañana el vapor "Governor Cobb" llevando 129 pasajeros de los que anotamos a los señores doctor Francisco C. Justiz, J. R. Parker, William M. Talbot, presidente de la Compañía de Teléfonos, la señora A. T. Martin, señorita J. Rodríguez, señor O. Rodríguez y los demás turistas.

EL CORREO DE NEW ORLEANS

El vapor correo de New Orleans "Chalmette," no llegará a este puerto hasta la 1 de la tarde con carga y pasajeros.

## VENTA DE CENTAVOS, DE LUIS Y PESOS

Por la "Sección de Teneduría de Libros y Resguardos" de la Secretaría de Hacienda se ha pasado la siguiente circular a los Bancos y banqueros de esta plaza:

Habana, Marzo 15 de 1915.

Señor:

El señor Secretario de este Departamento por acuerdo del día 11 del actual, ha dispuesto la venta, por Moneda Americana de 3,003 centenos, 17,236 lises, 4,127 pesos con 25 centavos plata española.

Lo que tengo el gusto de comunicar a usted, por si desea hacer proposiciones en pliegos cerrados, cuyo acto tendrá efecto el día 24 del actual, ha dispuesto la venta, por Moneda Americana de 3,003 centenos, 17,236 lises, 4,127 pesos con 25 centavos plata española.

Lo que tengo el gusto de comunicar a usted, por si desea hacer proposiciones en pliegos cerrados, cuyo acto tendrá efecto el día 24 del actual, ha dispuesto la venta, por Moneda Americana de 3,003 centenos, 17,236 lises, 4,127 pesos con 25 centavos plata española.

Lo que tengo el gusto de comunicar a usted, por si desea hacer proposiciones en pliegos cerrados, cuyo acto tendrá efecto el día 24 del actual, ha dispuesto la venta, por Moneda Americana de 3,003 centenos, 17,236 lises, 4,127 pesos con 25 centavos plata española.

Lo que tengo el gusto de comunicar a usted, por si desea hacer proposiciones en pliegos cerrados, cuyo acto tendrá efecto el día 24 del actual, ha dispuesto la venta, por Moneda Americana de 3,003 centenos, 17,236 lises, 4,127 pesos con 25 centavos plata española.

## NOTICIAS

NODRIZAS AUTORIZADAS El Servicio de Higiene Infantil ha autorizado para que puedan ser nodrizas, por estar en buenas condiciones, a María Rivera, vecinda de 20 y 15 (Vedado) y a Dolores Fernández domiciliada en San Lázaro 225.

BARRACON DESTRUIDO POR UN INCENDIO En el central "Francisco," del barrio de Guayabá, Camagüey, un violento incendio destruyó un barracón que era ocupado por cinco familias.

No hubo desgracias personales.

## SUETOS

CONSEJO DE SECRETARIOS A la hora de entrar en prensa esta edición, el señor Presidente de la República quedaba reunido en Consejo con sus Secretarios de Despacho.

FRACTURA Al arrojarle del tren en que viajaba el blanco Cándido Vizoso, fue alcanzado por aquél, ocasionándole la fractura de una pierna la cual le fué amputada en la casa de socorro de Rancho Veloz, punto donde ocurrió el hecho.

UNA MUJER POLICIA QUE LLAMA LA ATENCION.—Miss Anita Gerish que acaba de ser nombrada agente de policía en New York y está llamando la atención de los ciudadanos de la Metrópolis.

# DIARIO DE LA MARINA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, 103.  
Apartado de Correos: 1010.—Dirección Telegráfica: DIARIO-HABANA.—Teléfonos: Redacción 6301, Administración 6201.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:		Unión Postal		Ore
Habana	Plata	Provincias	Plata	12 meses
12 meses	16-00	12 meses	15-00	11-20
6 meses	7-00	6 meses	8-00	6 meses
3 meses	4-75	3 meses	4-00	3 meses
				6 meses
				11-00
				8 meses
				6-00

## EDITORIAL

# EL ULTIMO VETO

La lectura del bien redactado mensaje del señor Presidente de la República al Congreso sobre la ley del Servicio Civil, deja en el ánimo la impresión de que se han subordinado al principio de autoridad, tomado en abstracto, las propias conveniencias del Gobierno. La reciente ley reforzando las disposiciones de la del Servicio Civil no acabó de entusiasmarlos, porque nos pareció legislación excesiva, y por ende innecesaria; pero le encontramos la ventaja, mirando las cosas desde el punto de vista de la utilidad, de que resolvía las enojosas cuestiones que a diario se suscitan con motivo de la reposición de empleados entre la Comisión y los Secretarios del Despacho, ya que según manifiesta el digno Presidente de la Comisión, el Jefe del Estado se ha mantenido siempre distante de ese asunto, dejando entera libertad de acción a unos y a otros. Obligada la Comisión del Servicio Civil por la nonnata ley a resolver en el plazo perentorio de un mes todos los recursos de apelación pendientes, es claro que después de ese término brevísimo ya carecería de actualidad la batallona cuestión; y si el arte de la gobernanación consiste en resta o sustracción de dificultades, si como creía Lord Salisbury la cuestión de los empleados no es toda la cuestión, pero sí el ochenta por ciento de la cuestión, el Gobierno resultaría, por ella, en fin de cuentas, el mejor servido, pues no vale la pena de que los altos poderes del Estado se ocupen y preocupen constantemente de la reposición de unos cuantos empleados, después de todo, casi sin excepción, de las más modestas categorías en la administración pública. Con mayoría gubernamental en la Comisión, dos de cuyos miembros, especialmente, son de la absoluta confianza y hasta de la intimidad del Gobierno, no se entiende bien cómo hayan podido resultar divergencias tan aparatosas entre ellos y las Secretarías, que han podido perfectamente evitarse con la cooperación en los actos y la solidaridad en los propósitos entre ellos, componentes al fin todos de un mismo gobierno.

Este tiene indudablemente la facultad de reclamar contra aquellas resoluciones que estime lesivas, y en realidad lo sean, para los intereses del Estado, cuya facultad deriva, no de la Ley del Servicio Civil, sino de la que le es anterior: la del recurso contencioso administrativo. Pero como lo indica la palabra, "lesión" ha de referirse a cosas, no a personas, a la materia contractual; por que al Estado ha de importarle lo mismo que el empleado repuesto o eliminado se llame Juan o se llame Pedro. Justamente en evitación de que sean los nombres lo que importe, se dictaron las apaciguadoras disposiciones de la ley de empleados; sin que valga la artificiosa argumentación de que el Gobierno no puede tolerar la reposición de empleados ineptos o corrompidos, pues que para evitarlo tienen los jefes del Departamento, si cumplen su deber, hartos recursos y medios de defensa. En ese sentido no hemos expresado más de una vez en estas columnas, y sería nuestra opinión que se acatase el veto del Presidente, sin llevar de nuevo el asunto al Congreso, en espera de la decisión de los Tribunales, a quienes incumbe declarar, por vía de jurisprudencia aclaratoria, qué se entiende por resolución lesiva, a quién corresponde impugnarla y la forma y el modo de hacerlo; es decir, si puede hacerse esa declaratoria gubernativamente sin formas ni solemnidades, o, por el contrario, ha de ser la culminación de un expediente administrativo sustanciado con audiencia del interesado, en obediencia al eterno principio de derecho de que nadie debe ser condenado—y a condena, cuando menos en el orden moral equivale la declaratoria de lesividad—sin antes haber sido "oído y vencido por derecho," como decían los antiguos prácticos. Por eso tal vez lo más conveniente fuera para los intereses generales y los particulares de la administración activa que la legislación se adelantase a la Jurisprudencia en aclarar el contenido del artículo séptimo de la Ley de lo Contencioso, que por su ambigüedad se presta a torcidas interpretaciones.

Mientras tanto seguirá sobre el tapete un asunto nimio y engorroso, que ha estado a pique de quedar definitivamente resuelto y también definitivamente olvidado.

### Licor de Berro

ELABORADO A BASE DE JUGO PURO DE BERRO Y VINOS GENEROSOS

Subscribase al DIARIO DE LA MARINA

# DIARIO DE LA GUERRA

## El plato del día. Los batallones alpinos. Lo que opina un francés.

La miseria en Viena, el hambre de Berlín, la revolución en Constantinopla y el saqueo y la matanza en Andrinópolis.

Estos cuatro platos fuertes, algún entremés sobre la muerte de Francisco José o el bombardeo de la Catedral de Reims, y postres tan succulentos como la entrada en Liza de Rumania, Grecia o Bulgaria, es el menú que diariamente nos sirven los graciosos corresponsales en campaña.

De vez en cuando se arrancan con un extraordinario rodeo como el de esta mañana, diciendo que los representantes de Alemania y de Austria saldrán de Roma tan pronto Italia intervenga en el conflicto en favor, naturalmente, de los aliados.

Mientras tanto se dicen estas parruchas, los submarinos alemanes siguen desempeñando su destructora misión; los fuertes de los Dardanelos siguen derrumbándose estropeando de paso con sus escombros a algún acorazado inglés; y los alemanes siguen igualmente, haciendo inútiles los esfuerzos del Gran Duque Nicolás para abrirse paso hacia la frontera germana.

Esta es la situación, en general, salvo pequeños detalles, no por insignificantes ante la magnitud de la campaña, pero menos valiosos.

Me refiero al avance de los batallones alpinos franceses, digno de la fama que justamente gozaban.

Estos batallones viven casi todo el año entre las nieves de la montaña y allí practican sus ejercicios de toda clase entrenándose en las mil peripecias de la guerra cuando tiene el abrupto escenario de una montaña.

No son pocos los que en estas prácticas ruedan al abismo y quedan sepultados en la nieve; pero el resto del batallón adquiere muy útiles enseñanzas, sobre todo la que representa el operar en una zona cuyos pasos, verticilos y abismos se conocen a la perfección.

España organizó también hace años unos batallones de esta clase dotándolos del material necesario, batallones que operaban teniendo a Jaca como base central y a otros puntos estratégicamente elegidos en las vertientes de los Pirineos.

Cuando dije que los franceses se habían equivocado y que creyeron que tenían una alianza con Inglaterra eran árbitros de los destinos del mundo, se me tachó de germanófilo porque tal parece que dar la razón a quien la tiene es ponerse de su lado.

Ahora no soy yo quien lo dice; es M. Clemenceau quien respira por la herida y se duele de que una alianza que supone funesta pueda arrastrar a Francia al abismo.

En "El hombre encadenado," periódico de su propiedad, M. Clemenceau se expresa de esta manera:

"Inglaterra hace esfuerzos superiores a lo que pudo imaginarse; Rusia se dispone a nuevas ofensivas; Servia prepara a nuevos heroísmos, mientras nuestros soldados se atienen a la pasividad que responde a la promesa formulada de una paciente espera. Pero, al mismo tiempo, ¿puede ocultársenos que Alemania medita nuevos ataques aparte de la formidable labor que en aquellos talleres se realiza? ¿Al precio de cuántos sufrimientos, tal vez de qué crisis, llegaremos, por último, a lograr esa victoria, con exceso pagada, sea cual fuere el caso?"

Hombres que caen, ruinas que se amontonan, pueblos diezmados por el hambre y el frío y las enfermedades. ¡Cuántas razones para abreviar, si es posible, esas calamidades!

La medalla existe y el reverso también. Reflexionemos acerca de las eventualidades, que exceden a todo cálculo, y no lleguemos al caso de vernos obligados a maldecir una criminal improvisación."

Cuánta angustia revelan esas líneas y quien sabe si envuelven también no pocos reproches!

No hace muchos días nos decía un francés:

Si la tradición no pesara tanto sobre los pueblos, si no nos fuéramos teniendo que soportar ideas y sentimientos que no nos pertenecen por las herencias funestas de nuestros mayores, es posible que Francia no estuviese hoy en la situación angustiosa en que la vemos.

Nuestro aliado natural es el alemán, pese a cuanto quieran decirnos en contrario. Es nuestra amenaza y es nuestro vecino. Garantizadas nuestras fronteras con Alemania y España ¿a qué ni a quien deberíamos temer?"

Unida Francia a España y Alemania, y siendo aliada esta última de Italia y de Austria ¿qué nos importaría la política rusa ni que miedos pudiera hacernos Inglaterra? Pero esta, sagaz y astuta, sabiendo que ese programa la anulaba por completo, tuvo siempre bien cuidado de apartarnos de los germanos sosteniendo la honda división que no tiene razón de ser después de cuarenta y cinco años.

Podrá o no tener razón este francés; pero es una opinión como otra cualquiera, de la que tengo la seguridad que participarán no pocos compatriotas suyos.

# CHORIZOS Y MORCILLAS "LA LUZ", DE AVILES



Los mejores que se importan en Cuba, por la pureza de sus materiales y por su exquisito gusto.

Exijase esta marca en todas las tiendas bien surtidas de la República.

RECEPTORES: GONZALEZ Y SUAREZ. BARATILLO, 1. HABANA.



## DE PIES A CABEZA

NO OMITIMOS LA MAS INSIGNIFICANTE MEDIDA QUE PUEDA CONTRIBUIR A LA PERFECCION DE SU TRAJE DE ENCARGO.

LAS HECHURAS COMPLETARAN UNA OBRA IRREPROCHABLE.

¿EL PRECIO? BUENO: ESTAMOS TAMBIEN SEGUROS DE SATISFACERLE EN ESTO.

## "ANTIGUA DE J. VALLES", SAN RAFAEL E INDUSTRIA.

Remítanos gratis Catálogo a Provincias.

## PREGUNTAS Y RESPUESTAS

V. S. N.—Sabemos que el gran novelista Armando Palacio Valdés reside en Madrid, pero ignoramos su domicilio. Si quiere usted escribirle dirija la carta a nuestro compañero Constantino Cabal, Espíritu Santo número 51 para entregar a Dr. Armando Palacio Valdés.

Un suscriptor.—El señor don Nicolás Castaño es natural de las Provincias Vasconas.

Un suscriptor.—Las Actualidades siempre las escribe el Director del DIARIO, don Nicolás Rivero.

Lolita.—El atleta señor Balsa es aragonés.

J. F. P.—La población oficial de España es 19.500.000 habitantes; pero la población real es bastante mayor. Según el Diccionario Calleja (impreso en Madrid) Barcelona tiene 600.000 habitantes y Madrid 540 mil y las cuatro provincias gallegas tienen: Coruña, 653.556; Lugo, 465.386; Orense, 404.311 y Pontevedra, 457.262.

Dos catalanes.—La mejor psicología de autor español es a nuestro juicio la de Balmes. El estudio de la filosofía se divide generalmente en cuatro partes: Fisiología, Psicología, Lógica y Metafísica.

La Fisiología estudia las funciones vitales del organismo como instrumento del alma pensante. La Psicología estudia las funciones del alma. La Lógica enseña a conocer, observar y juzgar las cosas y los hechos. La Metafísica estudia las cosas abstractas y todo cuanto se relaciona con lo inmaterial. Comprende la Ideología, (las ideas) la Ontología, (el ente), la Ética (la moral) y la Teodicea, que

## NOTA DE ARTE

CONCIERTO INFANTIL  
El salón de música del "Gran Hotel Sevilla" se celebrará esta noche, a las nueve, el concierto infantil que tenía anunciado el Conservatorio "Orbán" y en el que tomarán parte las más sobresalientes alumnas del primero al cuarto año.

El programa, que es muy selecto y variado, lo hemos publicado en nuestra primera edición de hoy.

Las invitaciones para asistir a esta fiesta musical pueden solicitarse en la Secretaría del Conservatorio "Orbán," Animas, 20.

## Las Maravillas del mundo y del Hombre

ASIA.—OCEANIA.—AFRICA.—AMERICA.—EUROPA

Mil quinientos fotogramas y tricornios de los parajes más notables de la tierra. Todos los fenómenos naturales más espléndidos. Todas las manifestaciones bellas creadas por la Naturaleza y el Hombre.

Informaciones por primera vez obtenidas de las más remotas e ignoradas civilizaciones.

Texto rigurosamente científico y por extremo ameno, con datos geográficos, históricos, etnológicos, artísticos, etc.

REPRESENTACION EXCLUSIVA PARA TODA LA ISLA L'Imprimerie de JOSE ALBELA Belascoain 32 R. Apartado 511 Habana

"CUBA AUTOMOVILISTA" AUTOMOVILES DE ALQUILER.  
SERVICIO AL MINUTO, DIA Y NOCHE  
Oficina: Calle 5a., núm. 22, Vedado. Teléfono F-1522.  
Garage: Calle 5a. núm. 36, Vedado. Teléfono F-1668.  
PIDANSE LAS TARIFAS

# Baturrillo

Siento no complacer al joven estudiante que me envía unas cuartillas para su inserción aquí, haciendo justicia a la labor del maestro Baldomero Caballero director de la Escuela 65 en Jesús del Monte. Afluencia de asuntos y el deseo de complacer a muchos, me impide servirle. Pero conste que celebro de todas veras su entusiasmo por la enseñanza, su amor a la escuela donde recibe las primeras raciones del pan espiritual, y su respeto hacia el educador que con tanto celo realiza la alta misión que se ha impuesto.

Esa aula nocturna de Jesús del Monte, con ese maestro y esos discípulos, contrasta tanto con el Stadium, tanto con la lotería y el boxeo...

Es un luminoso trabajo este de Manuel Froilán Cuervo, abogado ilustre, estudiando la organización interna de nuestras empresas ferroviarias, sus relaciones con el público, sus abusos, y proponiendo las medidas de equidad que debieran ser tomadas por el Poder Público, en amparo de los intereses del productor y en bien de la colectividad en general.

Merece ser leída con detenimiento esta obra sensata. Y vale la pena pensar con Cuervo en los motivos que hacen, no solo millonarios, sino poderosas, soberbias, incontrastables, a ciertas sociedades extranjeras; el primer de ellos la falta de competencia del factor nacional; el segundo, el prestigio y la garantía que le prestan, con su consejo y su defensa, los más notables juristas del país, obligados por buenos sueldos a no ocuparse mucho de la justicia de viajeros y comerciantes.

Un buen amigo que tengo en Gijón, me remite un número de El Noroeste, porque lea este anuncio: "Reclutas del reemplazo de 1915—Sorteo del 21 de Febrero—Substitución y libertad de servir en los cuerpos y guarniciones de Africa. Operaciones antes del sorteo. Precios económicos. Ventura de la Vega 4, Madrid."

Cuando hace algún tiempo mantuve polémicas con un colega, sosteniendo yo que en España no existía el servicio militar obligatorio, que seguían favorecidos los ricos y perjudicados los mozos pobres, mi contradictor aseguró que yo hablaba de lo que no sabía, me desmintió y juró que el servicio militar allí era justo y severo.

He ahí, pues, que don Manuel Castañera ofrece, por precios módicos, operaciones antes del sorteo para librar del ingreso en los cuerpos y de la guarnición en Africa a sus clientes.

No quiero hacer comentarios, ni preguntar siquiera por qué se consienten esos anuncios en toda la prensa española.

J. N. ARAMBURU.  
CORSET BON TON EL MEJOR  
Gran Fábrica de Cemento Portland marca VOLCAN.  
"EL ALMENDARES"  
DIRECCIONES:  
ZULUETA, 40, ENTRE MONTE Y DRAGONES  
Apartado 705. Teléfonos A 6477 y F-2562.

# SYRGOSOL

## ES LO QUE USTED NECESITA

LO NECESITA VD. SI ESTA ENFERMO DE BLENORRAGIA O GONORREA.  
LO NECESITA VD. SI ESTA SANO, PARA NO ENFERMARSE.

**Los enfermos** tienen en el SYRGOSOL la medicina para su curación, pues destruye el microbio de la blenorragia o gonorrea donde quiera que se encuentre alojado, por internado que se halle, por guarceido que esté en las colonias que cuando se abandona llega a formar. La curación se obtiene en corto tiempo sin sentir dolores, sin sufrir irritaciones y sin tener que perder ni un día de trabajo, pues se aplica pronto y con facilidad.

**Los Sños** tienen en el SYRGOSOL la medicina inmunizadora, la que les evitará el contagio de la blenorragia o gonorrea, la que los pondrá al abrigo del terrible padecimiento. Este admirable resultado se obtiene con una sola aplicación después de existir motivo para la infección.

Todas las farmacias de la Isla de Cuba ven ten el SYRGOSOL.  
Depositarlos: SARRA, JOHNSON, TAQUECHEL, SAN JOSE Y MAJO & COLOMER

# Poción No. 504

Nuevo y eficaz en la GONORREA.

G. del R.  
NUEVAS ESCUELAS  
Han sido creadas dos escuelas en el distrito escolar de Mayarí y en el de Holguín debido a las gestiones del coronel Pablo Menocal, representante electo por Oriente. Nos place dar esta clase de noticias y deseáramos poder darlas a diario.

La Casa del BUEN CAFE... EL BOMBERO

Galiano, 120. JOSE RODRIGUEZ. Precios muy baratos en víveres finos y de despensa. Haga una visita.

DESDE ESPAÑA

SE HACE ELOGIO DE LA LENGUA CASTELLANA

El cual elogio es la continuación de las cosas que trataron don Ricardo León y el cronista. Y trataron de que la lengua castellana es abundante, generosa, dulce, llena de gravedad y variedad, digna de hablar con Dios y las mujeres.

Y todo esto se lo tiene de mimosa y armoniosa; de que puede borbotar como una fuente en medio de una vega, y sin perder su agilidad graciosa, puede sonar a cántico y a música; de que puede vibrar como un relámpago sobre todos los abismos, y sin perder su majestad y lumbre, engarzar todas las sílabas en el hilico de un verso.

Pues así le bulle el verso en las entrañas; así lo deja escapar, al desgarrar, sin querer; así lo bebió como si fuera un vino, en la prosa rimada del latín y en la prosa rimada de los moros.

—Vayan entrando, vayan bebiendo, vayan pagando, vayan saliendo...

Este era otro tabernero de la misma tierra andaluza; y cuenta don Vicente Barrantes que una vez que se llegó a la taberna de este hombre, este hombre comenzó a hacerle la apología de todos sus vinos.

—Este es del lord "Wellington," que se metía en la tripa cada pipa!

Y este era un matador de toros que toreaba en la plaza de Madrid. Era un día en que alrededor de la plaza, y siguiendo la línea de los palcos, se habían puesto unos carteles...

El espectáculo hizo al matador demasiado escrupuloso. No se "acercaba;" temía. Y un chuchito le dijo: —Anda, atrévete, hijo mío, que hay un letrero vacío.

Pues otra vez—Reguera le dijo a Narciso Serra en el teatro: —Avisa a Oudrid que suba a la Dirección en cuanto acabe...

Y Narciso Serra dió el recado incontinentemente: —Oudrid, me ha dicho Reguera que al acabar la función, subas a la Dirección, que en la Dirección te espera...

Sigue el diálogo

Don Ricardo León conoce nuestro lenguaje como quien vive enamorado de él, saboreándolo, rquebrándolo, penetrándolo; como quien ha salido por sus fueros, desempolvado sus galas, y alzado sus bellezas en sus manos, como si alzara una hoguera.

Don Ricardo León:—Algunas veces, no borro los versos que se mezclan a mi prosa, porque le prestan algo de misterio.

Glosa del cronista.—Y es cierto que se lo prestan, porque el verso, aun en el caso de que no sea poesía, es música. Dicese que en los tiempos primitivos, la música no tenía más objeto que conservar en la memoria las palabras.

Y se le empapó de música. Y música y poesía dicen siempre aspiración a una belleza suprema, elevación del espíritu sobre toda pequeñez, ansia de bañar las alas en una anticipación de infinito.

—Es verdad que los versos de su prosa le prestan algo de misterio.

Don Ricardo León:—Nuestros clásicos hacían esa mezcla con frecuencia. Mas sin apelar a ella, los hay llenos de ritmo y de hermosura.

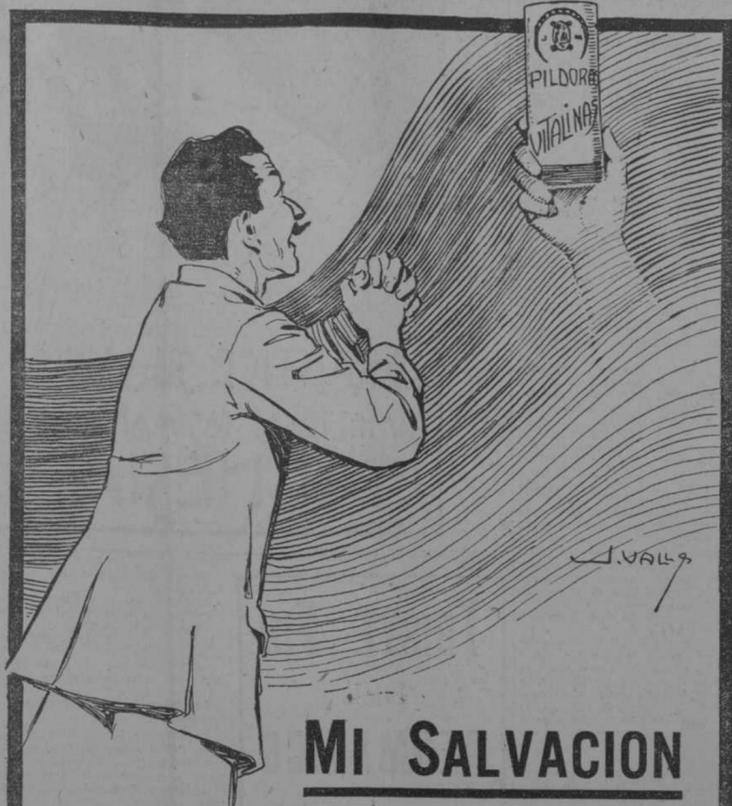
Y también esto es verdad.

El cronista, en resumen opina de este modo:—La precisión de la idea que se expresa en las palabras exige una frase única. Está frase redondeada en el verso. Y se redondea mejor y con más facilidad en castellano, porque es idioma tan rico, tan dado a la poesía y tan henchido de música, que es imposible escribirle en un párrafo largo sin que el verso ruede por él.

En ella alternan, se enhilan y se funden el octosílabo con el endecasílabo, el heptasílabo, con el pentasílabo... Y la segunda, que estos versos carecen de rima. Y aseguraba Guyau que en la prosa, suprimida la rima, se pueden despararrar todos los caracteres de la forma poética.

Por esto siembra de versos las bellezas de su prosa este hidalgo poeta casticísimo; y si dice lo que dice, cuando habla de "su defecto," es que marcha su modestia de acuerdo con su valer, y no quiere defenderse.

Constantino CABAL.



MI SALVACION

Las Pildoras Vitalinas devuelven a todos los hombres débiles e impotentes las perdidas energías, las fuerzas propias de la juventud, igual al viejo que al joven prematuramente gastado.

CURAN POSITIVAMENTE LA IMPOTENCIA.

En todas las farmacias. Depósito: El Crisol, Neptuno 91, Habana.

OPINIONES SOBRE EL PARTO SIN DOLOR

UN TELEGRAMA DEL DOCTOR BUSTAMANTE

El telegrama del doctor Bustamante al doctor Tomás Hernández, de Sagua.

Gracias por la Tocanalina. La he usado hoy en el hospital Mercedes con éxito para la madre y niño; resultó parto sin dolor.

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA: Así como las densas nieblas se disipan a los primeros rayos del sol; así se van disipando los errores, y vamos nosotros encontrando la verdad, a medida que aparece la luz en el campo de la investigación.

El DIARIO DE LA MARINA, amante siempre de ver solucionados los problemas que beneficencia a la Humanidad, abrió sus columnas a razonada y científica discusión.

De esa discusión ha brotado el estímulo científico; y poniendo cada uno nuestro grano de arena, vamos a levantar el hermoso edificio que en Cuba perpetuará la memoria del gran químico francés M. Paulin; el cual desde su Laboratorio, alzó su voz y en nombre de la Ciencia le dijo a la mujer: "Tú parirás sin dolor."

En mis primeros artículos, había anunciado que enviaría dos cajas de Tocanalina al doctor Bustamante y al doctor Eusebio Hernández, catedráticos de la asignatura de partos de la Universidad de la Habana; para que ante sus alumnos ensayaran tan preciso medicamento, y estudiaran su interesantísima acción fisiológica; como lo hemos ensayado y estudiado en el hospital Pocuroll de Sagua, el doctor Yanis y yo.

En mi discusión, esperaba ansioso de día en día la opinión de esas dos autoridades de nuestro mundo científico; las cuales en el libro de la clínica cubana, iban a leer, para confirmar o rechazar las afirmaciones de Pinard y Ribemont en la Academia de Medicina de París.

En toda discusión hay siempre frase y conceptos que apenan y contradicen. En ese estado me hallaba, cuando llegó a mí la voz de un hombre de ciencia; la voz del doctor Bustamante, del maestro querido y respetado de todos sus alumnos; y admirado, querido y respetado como verdadera autoridad, por todo el cuerpo médico cubano.

Y su voz llegó a mí, no por el correo; llegó transmitida por la electricidad; era un parte telegráfico el que pusieron en mis manos.

El espíritu científico del doctor Bustamante, al comprobar ante sus alumnos, lo que yo había afirmado en el Congreso Médico, y he venido sosteniendo en las columnas del DIARIO DE LA MARINA, sintió la satisfacción de la comprobación de la verdad, y quiso transmittirme con la velocidad del pensamiento el triunfo de la Ciencia.

Ya la discusión para mí ha terminado: porque la Tocanalina, ha recibido ante el Cuerpo Médico de Cuba, la sanción del maestro; y yo me retiro satisfecho, no de mi triunfo, sino de ver comprobada la verdad.

Si en el calor de la discusión he podido mortificar en algo a los dignísimos compañeros que me han argumentado, ya en sus nombres o con pseudónimos; yo les pido disculpa. La voluntad no es muchas veces suficientemente poderosa para dominar, en el campo científico, ciertos vaporesillos del amor propio profesional.

Y si la Revista de Ciencias Médicas, cuyo dignísimo Jefe de Redacción, doctor Arteaga, es una verdadera abeja laboriosa, que en su importante periódico, nos trae el pólen para alimentar nuestras inteligencias, si dicha Revista Médica se sintiera algo contrariada por mi escepticismo de no creer siempre lo que yo escribo, yo espero me disculpen también.

Y usted dignísimo Director del DIARIO DE LA MARINA, amigo querido que ha tenido para mí una fuente inmensa de bondad, reciba la expresión de mi agradecimiento.

Dr. Tomás HERNÁNDEZ Sagua y Marzo 14 de 1915.

LAS ATRAYENTES CURVAS

Ninguna cara, por linda, alegre que sea cautiva tan positivamente como un cuerpo bien torneado de carnes que den curvas recias y bien modeladas. Tener las carnes necesarias, para la buena figura se consigue con las pildoras del Dr. Vernezobre, que son reconstituyentes, sin igual, fomentan el seno, embellecen la figura. Se venden en su depósito el crisol, neptuno 91 y en todas las boticas.

CONSEJOS UTILES, para hombres y mujeres de cualquier edad y estado

El hombre trabajador, el empleado, el que en el campo dedica sus energías al cultivo de la tierra, el que en la ciudad, lucha en la actividad de la vida comercial, todo el que de sus energías hace medio de vida, luchando afanosamente en busca de su bienestar, de la tranquilidad, pierde su norte, se aleja de la consecución de su fin cuando le ataca la neurastenia. Esta afeción que no todos advienen que padecen, se manifiesta por la brusquedad en los cambios de carácter, se está alegre y se pone triste, de la satisfacción saltase al desencanto, el placer al dolor y siempre se está intranquilo, temiendo desventuras, sufriendo sospechas, dudando de la amistad, del éxito, de sí mismo y de todo lo que en realidad es la vida.

La Histérica

La histérica, sea soltera, sea casada, viuda, joven o vieja, que en todas las edades, y en todos los estados del histerismo existe, y en todos ellos se manifiesta de la misma trinitaria manera, hará la desventura de los suyos, con sus impertinencias, lijas de las alucinaciones que la singular afeción en ella pone. Temerá de todo, se creará burlada, cuando se le halaga, abandonada cuando se le atiende, sentirá la risa brotar después del llanto, de éste pasará a la sarcada y siempre en todos los momentos, creyéndose víctima de persecuciones, como astutada, mantendrá sus nervios en tensión, mortificando a los que le rodean impotentes para quitarle aquel estado de ánimo que arruina su vida, destruyendo su organismo.

El Neurasténico

El esposo que cela a la compañera, que vive intranquilo soñando desventuras conyugales, que no cree en su dicha que palpa, que se siente mortificado por las risas y los gritos de sus hijos, que prevee enfermedades, desencantos y ruina, que duda de los amigos, que advierte burlas, advirtiendo zozobras, tristezas y desoperación, es un neurasténico, que no podrá gozar de la vida intensa y buena que antes tenía, si no ataca ese mal que le hace un desgraciado, cuando la felicidad parece ser su compañera cierta. La neurastenia causa la desgracia de millones de hombres que en el mundo sin ella vivirían en pleno goce y en plena satisfacción, disfrutándola enteramente.

Solución

Contra la neurastenia del hombre, contra la histeria de la mujer, contra esas complejas afecciones de los nervios, que tantos estragos vienen haciendo, que degeneran la raza, que aniquilan robustos cuerpos, deshacen la dicha y desvanecen la felicidad, hay la medicina heroica, la eficaz, la cierta y verdadera panacea, que es el elixir antineurótico del doctor Vernezobre, que quita la sobreexcitación de los nervios, los nivela, regula y tranquiliza, haciendo que sonría la satisfacción y la alegría en todas partes donde la desventura ha tocado en forma de neurastenia o de histerismo.

DE MANZANILLO A CAMPECHUELA

LOS INGENIOS DE LA COSTA. — LLEGANDO A CAMPECHUELA. — EN "DOS AMIGOS" — MAXIMILIANO GONZALEZ. — ADMINISTRACION ACTIVA Y COMPETENTE. — RECORRIENDO COLONIAS. — EN EL CENTRAL "SANTA TERESA" DE CEIBA HUCCA. — LO MEJOR DEL INGENIO. — LA CASA DE VIVIENDA. — DE "DOS AMIGOS" A LA SIERRA MAESTRA. — MONTES DE CAÑA. — EN EL BOHIO ALEGRE. — A MANZANILLO POR LA COSTA PINTOYESCA.

En un vaporecillo como los que hacen el recorrido por el río Damuji de Cienfuegos a Rodas, nos hemos embarcado para ir a Campechuela. La costa de Manzanillo hasta el cabo Cruz en donde está el gran central "Niquero", está llena de Ingenios como el "Calabazas" y "Calacito" que vemos al pasar, frente a sus torres humeantes. Los dueños de esas centrales han buscado la proximidad de embarque, prefiriendo transportar la caña y no la azúcar envasada. Cada ingenio tiene su muelle y embarcadero propio en donde atracan los barcos de carga.

En el complejo problema de la fabricación de azúcares con el mayor rendimiento y menor costo, tiene una parte importantísima el tener bien resuelto la necesidad del transporte. Por eso estos ingenios han buscado la cercanía del mar y algunos están sobre la misma costa, prefiriendo traer las cañas desde muchos kilómetros de distancia.

A la hora y media de salir de Manzanillo se llega a Campechuela. En el barco cesan las canciones criollas y los alegres macheteros que van a los cortes de caña, se preparan para el desembarque.

Campechuela es un pueblo largo que se ha hecho, vive y crece al lado del ingenio "Dos Amigos." En el muelle de la casa nos recibe el administrador don Maximiliano González, elegido por don Nicolás Castañón para la dirección, cuidado y marcha económica de esta buena finca.

Maximiliano González domina y entiende cuanto se refiere al cultivo, siembra, rendimiento y molienda de la caña. Largos años de práctica en Centrales como el "Caracas" del que fué administrador muy respetado, lo han puesto en condiciones de obtener éxitos en donde otros fracasan y sus trabajos e iniciativas son excelentes para los que laboran en silencio y huyen, convencidos de su inutilidad, de los efectos ridículos y contraproducentes. Con el señor González recorrimos la casa de calderas pulcramente atendida y con una eficacia de trabajo que no le vendría mal a otros ingenios, tal vez más en lo grande y lo superfluo que este Central laborioso. Regularmente hará unos 60,000 sacos de trece arrobas. Por las adversas condiciones agrícolas de este año no compensarán los altos precios actuales, el menor rendimiento que se obtiene en la fabricación de azúcar. Esto es: las pérdidas que se tienen por el exiguo rendimiento no serán compensadas por los buenos precios de ahora, y sin temor a equivocarnos, tal vez prefiriesen los hacendados mejores rendimientos en vez de altos precios. Las mermas, por lo que hemos podido ver son fuertes, de importancia. Y en tales condiciones ha sido una providencia los precios altos. De no haber subido la cotización de azúcar el fracaso hubiera sido total, tremendo. Porque a tres reales y con las mermas del año, la hacienda económica tenía que ser formidable.

Después de recorrer todo el ingenio y de saludar al joven Oscar González, hijo del administrador, que ayuda eficazmente a su padre, pasamos al escritorio a cargo de Carlos Ruiz, empleado inteligente y de absoluta confianza.

Todo lo que vimos nos mereció elogio y en donde quiera se ve la experta dirección del señor González que tanto a Monasterio como a nosotros nos ofreció atenciones cariñosas.

A la mañana siguiente fuimos a recorrer unas buenas siembras de caña que como ensayo ha hecho el señor González y de regreso visitamos el central "Santa Teresa," situado en la misma costa, en el barrio de Ceiba Hucca. El señor Tavio, administrador del ingenio, nos recibió muy atentamente acompañándonos en la visita al central, en el que se observa la exacta y ordenada dirección de las empresas norte-americanas. Lo mejor del ingenio es la grua traboradora de caña. Nada más eficiente y rápido para llevar la caña de los carros al conductor. Nuestra visita fué

rápida, pero pudimos ver cómo trabaja la reluciente casa de calderas y la marcha firme y sostenida de la misma. El señor Tavio atiende a todo con actividad renovada y ha hecho en "Santa Teresa" una labor excelente, de oportunidad en el mando y de inspección constante.

Desde la casa de vivienda que por su inmejorable situación en lo alto y frente al mar, nos recuerda los famosos hoteles de la Florida, nos hemos recreado con la belleza del paisaje. A un lado la verdura del campo y la esmeralda ondulante de las siembras de caña y abajando en la costa cercana, el mar que relucía bajo el sol brillante.

Largo rato gozamos de aquella delicia de espectáculo. La serenidad de la mañana y la brisa del mar, que llegaba como fresca caricia del rostro, nos hizo pensar que estábamos en un admirable Sanatorio.

Nos despedimos del señor Tavio, agradeciendo sus deferencias para regresar a "Dos Amigos," almorzamos rápidos y subí al tren que nos lleva a la quebrada colonia de San Miguel en las estribaciones de la Sierra Maestra. La excursión fué de las que se recuerdan siempre. Imposible parece que en aquellas lomas se hayan hecho siembras de caña. En lo más alto de un monte nos detuvimos para ver el valle extenso que se perdía en el verdor de los campos y allá lejos, en el mar en calma, los grandes acorazados que hacían ejercicios frente a la costa.

Mientras recorramos la vasta colonia San Miguel anotamos que hay sembradas en las 15 caballerías que la forman un 1,000,000 de caña y que el ingenio tiene unos 8,000,000 de arrobas casi toda propias. Cuenta el central con 35 kilómetros de vía férrea, 160 carros y 4 locomotoras. Además un gran envasadero y muelles propios por donde embarca directamente el azúcar de la zafra.

Antes de marchar hacia Manzanillo, hicimos una grata excursión a la colonia de S. Antinio de Guá, de campos feraces muy bien atendidos y cultivados. En San Antonio descansamos un poco en la casa criolla, el bohío alegre de Nena, María y Marina Fonseca tres muchachas con unos ojos negros abrumadores. La señora Cecilia Ortiz viuda de Fonseca y sus agradables hijas nos atendieron mucho. Entre flores fragantes y risas femeniles pasamos un rato de jovialidad agradable. Y de vuelta al ingenio nos despedimos de todos los que no habían cesado de atendernos y con Maximiliano González fuimos en automóvil al embarcadero para tomar el vaporecillo que nos llevó de regreso a lo largo de la costa, llena de ingenios, con sus torres humeantes entre el verde intenso de la caña. Los poderosos acorazados norteamericanos hacían ejercicios de tiro con los cañones gruesos. Fuertes trepidaciones se sentían en el vaporecillo.

Entramos en la bahía de Manzanillo después de pasar unos cayos, y a ciudad extendida junto al mar, recibía alegremente bajo el sol de la tarde...

Tomás Servando GUTIERREZ Manzanillo, Marzo de 1915.

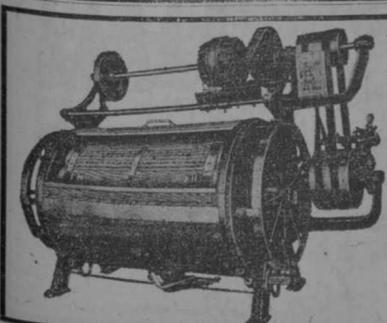
Advertisement for Bouquet de Noiva, Cestos, Ramos, Coronas, Cruces, etc. Rosales, Plantas de Salón, Arboles frutales y de sombra, etc. etc.

Semillas de Hortalizas y de flores

Pida catálogo gratis 1914-1915

Armand y Hno.

OFICINAS Y JARDIN: GENERAL LEM Y SAN JULIO. TELEFONO B-07 y 7029-MARIUAGA



EL LAVADO a máquina con máquinas TROY, se impone.

Los lavaderos de experiencia saben que las máquinas TROY son de absoluta garantía.

PARA INFORMES, PRECIOS Y CATALOGOS: — Unicos importadores de la — SEELER, PI y Cia., TROY LAUNDRY MACHINERY Co. ObraPIa 16, esquina a Mercaderes. Habana.

Tenemos existencia de varios tipos de taboras y exprimidoras y también de motores de todas clases, tostadores de café, maquinaria para panaderías, molinos, etc.

Advertisement for GINEBRA AROMATICA DE WOLFE, UNICA LEGITIMA, IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA, MICHAELSEN & PRASSE, Teléfono A-1694. ObraPIa, 18. Habana

# La vida en la República

## De San Juan y Martínez

Una gran obra de gran necesidad. Diez mil pesos alcanzan. Súplica de un pueblo.

Hacia bastante tiempo que nada decíamos referente a la construcción del puente sobre el río "San Juan" y nuestros lectores ya sabrán que el puente que fué arrastrado por una creciente hace cuatro años, y descansa hecho un montón de escombros en una de las orillas del río.

Probablemente perderemos el tiempo y nuestras súplicas, que son las del pueblo, no serán atendidas no obstante ser tan justas y razonables, pero aun pensando eso, dedicámonos a una de las orillas del río.

Probablemente perderemos el tiempo y nuestras súplicas, que son las del pueblo, no serán atendidas no obstante ser tan justas y razonables, pero aun pensando eso, dedicámonos a una de las orillas del río.

Asimismo, de dicha carretera, señalen los caminos que conducen a San Luis, Trancas, Río Fco y demás pueblos intermedios hasta llegar a Pinar del Río.

Con esa relación, deseamos demostrar la importancia que tiene la carretera en cuestión, así como la necesidad del puente que una nueva mente los dos tramos destruidos por la falta de aquél.

Es probable que ya sea la cuarta o quinta vez que ocupamos la atención de nuestros lectores, casi con idénticas manifestaciones acerca del puente, y llegó nuestro empeño de tratar el asunto al extremo de dirigirnos a un señor representante a la Cámara por esta provincia, nuestro respetable amigo licenciado José Antonio Calzadilla.

De nuestras gestiones cerca de tan honorable vuestroabogado, conservamos copia de una proposición de Ley presentada a la Cámara en 23 de Junio de 1913. Ley que firmaron también los señores representantes en aquella época, Eugenio Arias, Heliodoro Luque, José María Lasa y Enrique Jardines.

En ella se pedían solamente DIEZ MIL PESOS para la reconstrucción del puente, cantidad que, desde luego, no alcanzaría para hacer una gran obra de ingeniería, pero que por lo menos podría ser suficiente y aun resultaría sobrada, para la hechura de un puente de madera por el estilo del que por espacio de muchos años prestó el servicio necesario sobre el río.

De éste, obtuvimos la fotografía que se incluye con el presente escrito, que se destruyó para ser sustituido por uno de hierro, más fuerte, al parecer más seguro, pero mucho más defectuoso porque no ofrecía la suficiente resistencia en sus estrados, defecto que se notó en distintas ocasiones y que terminó por ser la causa de su destrucción por una creciente del río.

DIEZ MIL PESOS, bien distribuidos, sin ese lujo de empujones que regularmente acostumbramos a mezclar en trabajos de esa naturaleza y que casi siempre quieren actuar todos como jefes directores, hubieran sido, y serían hoy si pudieran conseguirlo, suficientes para la realización de esa tan necesaria obra por la que hace tiempo viene clamando todo el término de San Juan y Martínez.

En Remates, están los montes de "Cayo Babiney," Malpón y Los Cayos, que pertenecen a la Cuban Land & Leaf Tobacco Co. Los "Yayales," ya un poco más internados hacia el mar, pero que no es difícil sacar sus maderas, los tiene en posesión o son de la propiedad, no estamos seguros, el señor Vicente Gutiérrez, que habita en el Cayuco. Los de "La Jarretera" hasta "La Jaula" en dirección al Cabo de San Antonio, pertenecen a una congregación religiosa denominada "Sancti Luce de Jerusalén," cuya representación está en la Habana. Y los herederos de don Gregorio Palacios, también poseen grandes extensiones de monte donde se hallan maderas en abundancia. Su costo no sería muy grande.

Hay facilidad para sacárselas del monte y llevarlas al embarcadero más próximo, que puede ser "Cortés" por el Sur (rumbo de "Los Yayales" y "Los Cayos") y por La Fe, puerto de la Costa Norte, cerca de "La Jarretera" y "La Jaula." En ambos puertos se encuentran siempre goletas que fletadas para el caso, no cobrarían gran cosa por traer las maderas que se necesitaren.

Nos dirán o pensarán que quizá allanamos todas las cosas muy pronto, y que DIEZ MIL PESOS se van pronto. Efectivamente, esa suma, no es nada del otro mundo, pero fijándonos en que un puente de madera tampoco es nada sobrenatural y en atención a la necesidad tan grande que existe de hacerlo sobre el río del Ferrocarril, no se necesita ser ingeniero para llegar al convencimiento de que alcanzaría en este caso, puesto que no se pretende una obra de "lujo," no pide el pueblo un puente con grandes muros de contón, fundaciones que solamente conduciría a hermosear la obra.

Lo que se desea, lo que pide el pueblo es facilidad para poder ir de un punto a otro en tiempos de seca o de lluvias, desde el pueblo a los otros puertos, como hasta San Luis y Pinar del Río. Que sea un puente más o menos "rústico" si esta es la frase, pero que se haga, que se atienda tan justa petición.

De aquella proposición de Ley, dado el tiempo transcurrido sin haber obtenido ningún resultado beneficioso, pensamos que el licenciado Calzadilla y demás señores congresistas que con él se propusieron conseguir los DIEZ MIL PESOS, debieron de tropezar con las dificultades a que estamos acostumbrados cada vez que de algo beneficioso para esta provincia se trata. Siempre se encuentra un algo que se opone y la realización de tal o cual mejora, por lo regular nunca llega a ser efectiva.

Sin que sea nuestro deseo criticar los actos del Gobierno, digno del mayor respeto en todos sentidos, pero esto no quita para que podamos decir lo que diariamente estamos viendo. A cada rato, nos enteramos de la Cámara; los señores Ramón Guerra Puentes y doctor Modesto Gómez Rubio, hijo de este pueblo el primero y de Guanay el segundo.

Más de una vez fuimos testigos de las deferencias cariñosas que éste ha tenido siempre para tan dignos señores. Verdadero orgullo que sustentan, ya sea tratando de ellos o cuando visitan el pueblo.

¿No podrían estos señores en gracia a ese cariño y deferencias hacer uso de su valiosa influencia cerca del Gobierno para que la construcción del puente fuera un hecho?

Esto, se pregunta en el pueblo y esto nos permitimos hacer nosotros también. Ellos, y los demás señores congresistas por esta provincia, podrían conseguirlo ya que venos, como antes hemos dicho, que para otros lados que no son "Vuelta Abajo" se dedican créditos en bien de los afortunados vecinos de ellos.

Copias de la proposición de Ley, presentada a la Cámara por los señores representantes licenciado José Antonio Calzadilla, Eugenio Arias, Heliodoro Luque, José María Lasa y Enrique Jardines.

CONSIDERANDO: que la necesidad sentida por el floreciente pueblo de San Juan y Martínez, Provincia de Pinar del Río, de comunicarse con la capital y con los pueblos y barrios, se hace cada día más apremiante por estar ya en la época de las lluvias que hacen que los ríos impidiendo el tránsito, y que el hecho de haberse destruido por el ciclón que duró cinco días el año de 1910, el puente sobre el río San Juan entre dicho pueblo y la estación del Ferrocarril (no es éste el puente, se trata del que existía en la carretera al lado opuesto del pueblo, pero este cambio no influyó para la no aprobación de la Ley) presentan el símil de una obra que, si no se realiza, quedará en la próxima Orden del Día.

Artículo 10.—El Ejecutivo destinará DIEZ MIL PESOS para la reconstrucción del puente sobre el río San Juan, entre el pueblo y la estación del Ferrocarril (es entre el pueblo y vegeríos y camino a Pinar del Río) donde estuvo emplazado el anterior.

Artículo 20.—Dicha obra comenzará en cuanto se promulgue en la "Gaceta Oficial" la presente Ley.

Artículo 30.—Los diez mil pesos para dicho puente, se tomarán de los fondos sobrantes del próximo ejercicio económico de 1915 a 1916, que no estén afectados por otra obligación.

Salón de Sesiones de la Cámara, Junio 28 de 1913. Firmado: José Antonio Calzadilla, Eugenio Arias, Heliodoro Luque, José María Lasa y Enrique Jardines.

A. VILLASANA, Especial.

De Camagüey

Brillante velada en los Escalopos. Con motivo de la festividad del serafico Santo Tomás de Aquino en el prestigioso plantel que en esta ciudad tiene establecido la escuadrilla Orden de las Escuelas Pías, fué ofrecida una velada al Hímo, y Rodino, señor Obispo Diocesano.

La velada resultó como todas las que se ofrecen en los Escalopos, brillante. Distinguidísima concurrencia ocupaba el Salón-Teatro.

La fiesta fué presidida por la Ilustre persona que en su honor se dedicaba. El programa consumido fué compuesto por números selectos. La aplaudida "Estudiantina de Ca-

Juan y Martínez, tiene que valerse para poder siquiera ir de un punto a otro íntimamente relacionado por el trabajo, los negocios y demás asuntos de la vida, no podemos darnos cuenta del por qué ese tan deseado puente no está ya construido a estas horas.

Para demostrar las dificultades que existen y los árduos medios que en tiempo de seca hay que atravesar el río, sacamos la vista que también va con este escrito. Por ella, se juzgará si realmente hay razón más que suficiente para pedir el puente. Es un paso que desde la boca de uno de los trozos de carretera (la que viene de Pinar del Río) hasta alcanzar el otro que un con el pueblo, está lleno de peligros aparte de la incomodidad de un cruce bastante largo por entre piedras, algunas de gran tamaño que cubre la planicie o lecho del río.

Y cuando llueve que el río crece, entonces, ese paso se acaba. Para poder llegar al pueblo es preciso dar un rodeo de tres o más kilómetros por callejones llenos de agua y lodo, atravesando veces particulares que regularmente están cercadas, pero que por no haber otro medio y a gusto o disgusto de sus dueños, por ellas se cruza.

Y no es esto solamente. Pasados esos callejones y vegas, se llega a una cerca de bambú, que divide los terrenos propiedad de la Empresa del Oeste de los particulares, en cuya cerca existe una portada por la que se cruza solamente está permitido a la Cuban Land & Leaf Tobacco Co., puesto que esta Compañía obtiene una ventaja para el tránsito de sus carros de materiales.

Pero vamos a suponer que está abierta casi constantemente, que el público pueda hoy aprovecharla. Como es particular, puede cerrarse cualquier día y en este caso, no sabemos qué forma buscará quien necesariamente tenga que ir por el Paradero para entrar al pueblo.

Además, el patio de una Estación del Ferrocarril, no debe de ser, no puede ser "vía pública." Ofrece peligros, obstrucción la carga y descargue de los carros y se presta sin que en ello haya nada de particular, a que cualquier día ocurra una desgracia puesto que por ese patio, cruzan carretones, coches y peatones a todas horas del día y de la noche aun en las que las máquinas están dando "cortés."

Y esto es lo que hay que ver, y con ello tratar de evitar suceda nada, que indicaría el abandono por parte de los llamados a prever esos casos.

En resumidas cuentas, de todo lo que dejamos dicho de las fotografías adjuntas y de lo que en distintas ocasiones hemos expuesto por medio del DIARIO, venimos a sacar en consecuencia que el pueblo de San Juan, pide algo que no empobrecería a nuestro Gobierno y que al igual que se conceden créditos y se sitúa numerario para obras que quizás de menor importancia y necesidad de la que nos ocupamos, pensamos poder fijarse en este término, aun, si fuere necesario, hacer un sacrificio en bien de sus habitantes que huelga decir lo mucho que se lo agradecerá.

Los palabras para terminar. El pueblo, nombra a dos hijos de esta provincia, ambos representantes a las Cámaras: los señores Ramón Guerra Puentes y doctor Modesto Gómez Rubio, hijo de este pueblo el primero y de Guanay el segundo.

Corresponsal Especial.

Copias de la proposición de Ley, presentada a la Cámara por los señores representantes licenciado José Antonio Calzadilla, Eugenio Arias, Heliodoro Luque, José María Lasa y Enrique Jardines.

CONSIDERANDO: que la necesidad sentida por el floreciente pueblo de San Juan y Martínez, Provincia de Pinar del Río, de comunicarse con la capital y con los pueblos y barrios, se hace cada día más apremiante por estar ya en la época de las lluvias que hacen que los ríos impidiendo el tránsito, y que el hecho de haberse destruido por el ciclón que duró cinco días el año de 1910, el puente sobre el río San Juan entre dicho pueblo y la estación del Ferrocarril (no es éste el puente, se trata del que existía en la carretera al lado opuesto del pueblo, pero este cambio no influyó para la no aprobación de la Ley) presentan el símil de una obra que, si no se realiza, quedará en la próxima Orden del Día.

Artículo 10.—El Ejecutivo destinará DIEZ MIL PESOS para la reconstrucción del puente sobre el río San Juan, entre el pueblo y la estación del Ferrocarril (es entre el pueblo y vegeríos y camino a Pinar del Río) donde estuvo emplazado el anterior.

Artículo 20.—Dicha obra comenzará en cuanto se promulgue en la "Gaceta Oficial" la presente Ley.

Artículo 30.—Los diez mil pesos para dicho puente, se tomarán de los fondos sobrantes del próximo ejercicio económico de 1915 a 1916, que no estén afectados por otra obligación.

Salón de Sesiones de la Cámara, Junio 28 de 1913. Firmado: José Antonio Calzadilla, Eugenio Arias, Heliodoro Luque, José María Lasa y Enrique Jardines.

A. VILLASANA, Especial.

De Camagüey

Brillante velada en los Escalopos. Con motivo de la festividad del serafico Santo Tomás de Aquino en el prestigioso plantel que en esta ciudad tiene establecido la escuadrilla Orden de las Escuelas Pías, fué ofrecida una velada al Hímo, y Rodino, señor Obispo Diocesano.

La velada resultó como todas las que se ofrecen en los Escalopos, brillante. Distinguidísima concurrencia ocupaba el Salón-Teatro.

**PROMOCIONES ARTÍSTICAS VALS**

**GARANTICE SU SALUD**  
**TOME TODAS LAS MAÑANAS**  
**MAGNESIA MARQUEZ**

### TRISTE FIN DEL REUMATICO

**SU UNION INDISOLUBLE CON LAS MULETAS**

El reuma entumece sus músculos, endurece sus articulaciones, anquilosa sus huesos, retuerce todo su cuerpo con dolores interminables e insufribles, cada vez más agudos, más recios, más tremendos.

**EL REUMA SOLO LO CURA EL ANTIRREUMATICO DEL DR. RUSSELL HURTS, de Filadelfia.**

EN TODAS LAS BOTICAS.

Habana, 10 de Marzo de 1915

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA

Señor:

Personas que se interesan por el desenvolvimiento del colegio "San Luis Gonzaga," dirigido por el doctor profesor español, señor Ldo. Francisco R. del Pueyo y situada en el barrio de la Vibora, calle Segunda entre Lagueruela y Gertrudis, desean de su reconocida amabilidad se sirva insertar en las columnas de su ilustrado DIARIO, estas líneas, dirigidas a hacer constar la falsedad de la especie repartida por aquí, de que el citado centro docente se ha de cerrar muy en breve.

Porque sería realmente de lamentar que tal error pudiere perjudicar moral y materialmente al señor del Pueyo. Tanto más cuanto que actualmente ha logrado realizar sus aspiraciones, instalando su colegio con todos los adelantos modernos; tanto los referentes a la ventilación, sanidad y comodidad de sus salas de clase, como a los novísimos métodos de enseñanza. Entre otros el atractivo de las lecciones al aire libre. El señor Ldo. F. R. del Pueyo recibe alumnos de primera y segunda enseñanza.

No queremos, señor Director, reiterar por más tiempo su atención y limitándonos a reiterarle las más expresivas gracias por su delicadeza, pues estamos seguros que usted publicará las presentes líneas, destruyéndolas así un error que pudieran ser fatal a un hombre que lucha por el desarrollo de la cultura, quedamos de usted muy atentos y es, ss.

Varios Vecinos

c. 119 2a-14 2t-15

### LOS CENTAVOS QUE NO SE MALGASTAN FORMAN LA BASE DE UN CAPITAL.

El hombre que ahorra tiene siempre, algo que le abriga contra la necesidad, mientras que el que no ahorra tiene siempre ante sí la amenaza de la miseria.

**EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA abre CUENTAS de AHORROS desde UN PESO en adelante y paga el TRES POR CIENTO de interés**

**LAS LIBRETAS DE AHORROS SE LIQUIDAN CADA DOS MESES, PUDIENDO LOS DEPOSITANTES SACAR EN CUALQUIER TIEMPO SU DINERO**

### TINCURA FRANCESA VEGETAL

LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Deposito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia

---

### PROFESIONES

**Doctor J. A. Trémols**  
Médico de Tuberculosis y de Enfermedades del pecho. Médico de niños. Elección de nodriza. Consultas: de 12 a 3. Consultado, 128, entre Virtudes y Animas. 4007 31 mz.

**Dr. Enrique del Rey**  
Cirujano de la Quinta de Salud "LA BALEAR"  
Enfermedades de señoras y cirugía en general. Consultas de 1 a 3. San Nicolás, 52. Tel. A-2671. 3361 31 mz.

**Farmacia Dr. ESPINU**  
Zuluetta y Dragones. Teléfono A 2897. Medicamentos de primera calidad, pureza, garantía y seguridad absoluta. C 969 In 3m.

**DR. JOSE A. PRESNO**  
Catedrático por posición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital N.º 1. Consultas: de 1 a 4. Consultado, num. 60. Teléfono A-1544

**Dr. B. Oyarzún**  
Jefe de la Clínica de venéreo y sífilis de la Casa de Salud "La Beneficencia" del Centro Gallego. Último procedimiento en la aplicación intravenosa del nuevo 606 por series. CONSULTAS DE 2 A 4. PRADO NUMERO 77, A. C 563 F-1

**DOCTOR LUIS IGNACIO NOVO**  
ABOGADO  
Oficinas: Cuba, 43. Teléfono A-5801 C 566 F-1

**Dr. Gabriel M. Landa**  
Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital N.º 1. Consultas de 2 a 5 en Calles 52. Teléfono F-3119.

**Dr. A. Portocarrero**  
OCULISTA  
CONSULTAS PARA POBRES: \$1-00 al mes, de 12 a 2 PARTIQUILARES: DE 3 A 5. San Nicolás, 52. Teléfono A-8627. 4248 31 mz.

**Lcdo. Alvarez Escobar**  
ABOGADO  
Empedrado 29. De 1 a 5. Teléfono A-7447. C 567 F-1

**ALBERTO MARILL**  
Abogado y Notario  
TELEFONO A-2322 HABANA, 93 4247 31 mz.

**PASCUAL RENTLE Y AGUIAR**  
ABOGADO Y NOTARIO  
Telefono A-4159. Empedrado, 30. (altos.) C 563 F-1

**A. J. DE ARAZOZA**  
ABOGADO  
REINA, número 57

**DOCTOR P. A. VENERO**  
Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada ríñon. Consultas en Nepeluno 51, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1345. C 568 F-1

**Doctor Hernando Seguí**  
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Prado número 25, de 12 a 3, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. C 571 F-1

### CERVEZAS TROPICAL y TIVOLI

**¡POR-QUE-ME-SALVE-EN RISNE!**

Max Sinder

### De Sta. Isabel de las Lajas

Marzo 9. De agricultura.

Atentamente invitados por el señor don Caballero, digno Administrador del central "San Agustín," tenemos el gusto de presentar a ustedes en terrenos de dicha finca, los trabajos de aradura ejecutados por la máquina "Tractor Twin City" que es un agente importador de la Habana los señores Horter y Falt. Con la aplicación de ese nuevo y potente aparato de roturar la tierra, se ha venido a resolver un gran problema por nuestros agricultores.

El trabajo diario "de la máquina" está alimentada por gasolina y es manejada por un motorista y tres hombres, encargados de la palanquilla de los ocho discos de que se compone el aparato. Esos discos eléctricos que en los arados corrientes y son las; están de tal modo superpuestos, que con tan mecánica precisión, dichos discos, que en realidad son discos de verze funcionar.

El trabajo diario "de la máquina" en la rompedura de tierra, está calculado en un promedio de diez cordones planos, o sea el mismo que se ejecuta en igual tiempo, veinte y cinco arados grandes, movidos por el tractor y dos yuntas de bueyes, veinte y cuatro gañanes y veinte y cuatro arrieros, todos bien organizados y bien dirigidos.

El costo en gasolina, grasa y sueldo de los cuatro hombres que la manejan, se ha calculado en cien pesos la caballería de tierra, tratándose de la primera mano de aradura, que en la cruzada, ya el costo es mucho menor.

La tierra que rompe la promueve y vibra de tal modo, que la deja en especiales condiciones de recibir los beneficios del aire, de la luz y demás agentes meteorológicos, tan necesarios a la descomposición química de las tierras en preparación, ventaja que no se consigue con los arados corrientes.

Con la nueva máquina de arar se resuelve al mismo tiempo que el problema agrícola un problema económico; según referencias, su costo es de cinco mil pesos próximamente, y para obtener en igualdad de tierras el mismo resultado que con otros bueyes, se necesitan, como hemos ya dicho, en bueyes, sueldo del personal y arados con sus arcos, casi el triple del costo que aquí se obtiene. Pues hoy los bueyes se están a precios elevadísimos en nuestro mercado, lo que a la agravante de que hay que tenerlos potrosos adecuados para su sostenimiento, esto sin contar con las dificultades que se presentan a la adquisición de personal inteligente y práctico en el manejo de los arados.

Todas estas dificultades están eliminadas con el Tractor "Twin City." Sin que esta recomendación signifique un reclamo comercial, cosa que en nada nos interesa, invitamos a los agricultores en gran escala, a presenciar los trabajos de dicha máquina, pues nada se perdería con su examen y si mucho ganara, si como parece y es opinión de los peritos, es ingenioso descubrimiento de la mecánica, viene a echar a un lado el rutinario uso de la fuerza animal aplicada a la preparación y laboreo de la tierra.

Sepeño.

Antes de ayer, Domingo, recibí cristiana sepultura en nuestros Necropolis Municipal, el que en vida fué el señor Teodoro Veloz Cedeño, teniente del Ejército Libertador y Ex-jefe de la policía municipal en este pueblo, en el que era muy querido.

A su entierro concurrió una nutrida representación de todas nuestras clases sociales, siendo acompañado desde la casa mortuoria por un piquete de la Guardia Rural, que rindió al extinto los honores militares, por orden expresa del señor Secretario de Gobernación; en el acto de descender su cadáver a la fosa, tres descargas cerreadas le dieron su último adiós. El doctor Carlos Tejido, en sentidas frases, dió las gracias al acompañamiento en nombre de la familia del finado y de los veteranos de la Independencia. Descanse en paz, y reciban la vida y familiares del señor Teodoro Veloz nuestro pésame más sentido.

**NO HAY ALMORRANAS**

O por lo menos nadie debe quejarse de ellas, porque está probado que usando los supositorios flamel, antes de las 36 horas de aplicados, queda el paciente curando radicalmente.

Los supositorios flamel, alivian instantáneamente el dolor y la inflamación de las almorranas.

Todas las tiendas las venden.

**LOS CENTAVOS QUE NO SE MALGASTAN FORMAN LA BASE DE UN CAPITAL.**

El hombre que ahorra tiene siempre, algo que le abriga contra la necesidad, mientras que el que no ahorra tiene siempre ante sí la amenaza de la miseria.

**EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA abre CUENTAS de AHORROS desde UN PESO en adelante y paga el TRES POR CIENTO de interés**

**LAS LIBRETAS DE AHORROS SE LIQUIDAN CADA DOS MESES, PUDIENDO LOS DEPOSITANTES SACAR EN CUALQUIER TIEMPO SU DINERO**

Es en este momento que Archi... Miagrosa... la parte... de la co... por... la prin... ocho y... sus an... a la Sant... tras adv... LOS SIE... NOR A... Ayer fi... ena ecup... terminada... Prevocó... de los cristi... omínigos... que, qu... susurrina... en un tes... orara... tras en... Santo AN... El dom... de la... a las 7... o y oti... me...

LA SALUD ES LA ALEGRÍA

MALINA TIVOLI

C 278 In 11-e

# HABANERAS

González Díaz, Angulo... Uno y otro, asociados en el recuerdo de los Juegos Florales por la participación tan brillante que ambos tuvieron en la fiesta del jueves, reunieron en la noche en Miramar alrededor de una mesa en cuyo centro las rosas de la artística corbelle matizaban de blanco la blancura inmaculada del mantel.

Allí, desde su palco de honor, batió palmas en obsequio de la gran bailarina la señora Marianita Seva de Menocal, secundándola todas las damas que la acompañaban, una entre ellas, la profesora tan distinguida y artista meritoria Luisa Chartrand de González.

Allí el cronista, en simpática compañía, disfrutó de la agradable caudal de la reunión. Nos contó el señor González Díaz momentos antes de la asamblea de la Asociación Canario, donde fue agasajado y donde fue festejado con la brisa y donde se dejó hecha referencia al DIARIO en la reseña publicada en la edición anterior.

Encantada—dice el programa. Encantadora!— afirmamos nosotros, seducidos, arrollados, fascinados por esa mujer que es una artista; por esa artista, que es una mujer; por esa mujer, que es una gloria; de alas de arcángel del Ideal sobre el infinito de la Vida y el Arte...

Esto me decía en Miramar, hablando de su estancia en la Habana, el bello y caballeroso hijo de las Afortunadas que no tardará en abandonar de vuelta a sus lares queridos de vuelta a sus lares queridos.

Y si no la repite la empresa en la función del miércoles es porque para esa noche hay preparada una alta novedad. Nos dará la Pavlova una exhibición de los bailes de sociedad luciendo una serie de trajes que maravillarán por su gusto, por su lujo, por su elegancia.

Todo son congratulaciones. Este me decía en Miramar, hablando de su estancia en la Habana, el bello y caballeroso hijo de las Afortunadas que no tardará en abandonar de vuelta a sus lares queridos de vuelta a sus lares queridos.

Trajes que tienen historia. Dibujados por el artista, de propia mano, son obras todos del famoso Paquin.

Hay en esos trajes verdadera riqueza en pinturas, en adornos y en pederías. Bastaría este aliciente de las telas para asegurar el éxito de la función del miércoles.

Primera de moda. Y única también en una temporada excepcional por la animación que lo hará despertar al inaugurarse la noche del sábado, tan felizmente.

Jornada triunfal. Aquella muñeca encantada, que le valió la ovación más grande, más estruendosa y más unánime recibida desde su debut de la víspera, bastaría a consagrar el nombre de la artista.

Todo lo promete. Enrique FONTANILLS

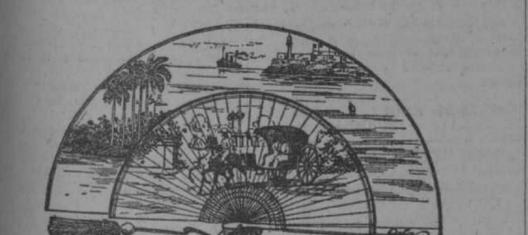
Bien lo expresa y significa mi querido compañero de la sección teatral cuando dice hoy de la Pavlova que aleznó pruebas de un entusiasmo nunca visto. ¡Qué ovación! Miran las señoras reunidas en la matinee de ayer las que con mayor reverencia anudaban.

“La Casa Quintana” ESPECIAL PARA REGALOS Galiano, 76. Teléfono A-4264. Joyería fina y caprichosos objetos para regalos. Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades. Cuadros y Lámparas

## “LA FLOR CUBANA”

Tiene siempre a la disposición de las familias Habaneras para celebrar sus reuniones, bodas o bautizos, un extenso y variado surtido de HELADOS, DULCES Y LICORES. Confeccionados con materiales de primera clase.

GALIANO Y SAN JOSE



## ABANICO “VOLANTA”

Es el abanico preferido de las damas, porque sus paisajes de seda preciosa vistas de Cuba y sus hermosos coloridos, lo hacen de un pase de moda y pueda usarse durante todas las épocas del año. Se venden casi regalados, en todas las tiendas de la República y al por mayor en el almacén de La Industrial Abaniquera—Calvet y López Fabrica: Cerro, 476. Apartado 683. Almacenes: Moralla, 29. C 936 13t-10.

## Crónica Religiosa

**IGLESIA DE LA MERCED**  
En este templo celebraron sus cultos mensuales el anterior domingo las Archicofradías de “La Medalla Milagrosa” y de los Desamparados. La parte musical fue desempeñada por el coro de la Comunidad, dirigida por el maestro Sauri.  
La primera Archicofradía, celebró sus cultos a las siete y la segunda a las ocho y media.  
Sus asociados acudieron a honrar a la Santísima Virgen en las respectivas advocaciones.  
**LOS SIETE DOMINGOS EN HONOR A SAN JOSE**  
Ayer finalizaron en los templos de esta capital la popular devoción de los Siete Domingos, que precede a la fiesta de San José. Devoción popularísima en el pueblo cristiano, y por tanto todos los domingos se practicó por numerosos feligreses, que se proponen festejar extraordinariamente a San José el día de su festividad, para lo cual se celebran triduos o novenas preparatorias en los templos de Monserrat, Santo Angel y Belén.  
**IGLESIA DEL PILAR**  
**MISIONES**  
El domingo dieron comienzo en la Iglesia del Pilar las Misiones. A las cuatro los niños del Catecismo y otros más, traídos por aque-



CASTRO-LÓPEZ

...¡Qué elegante!... ¡Se conoce que usa esa delicia llamada CORSE BON-TON!...

LAS DAMAS SABEN BIEN QUE EL CORSE BON-TON ES :: EL :: UNICO :: QUE :: PROPORCIONA :: LA :: VERDADERA :: ELEGANCIA

DEPARTAMENTO DE CORSES DE “EL ENCANTO”, So'is, Hno. y Cía. GALIANO Y SAN RAFAEL.

C 1206 2t-15

## Sociedades Españolas

**EL ESTANDARTE DE VALLADOLID**  
Ayer, a las cinco de la tarde, abrió sus puertas el salón de sesiones del Centro Castellano para dar acceso a él a los nobles hijos de Valladolid y a su provincia, una legión de entusiastas vallisoletanos que iban con la alegría en el corazón a brindar su cariño a la rica enseña que les envía, con beso de amor filial, la muy ilustre Diputación de aquella bonita capital castellana.  
Y alborozados, contemplando la artística enseña provincial, hablaron diez, veinte vallisoletanos, poniendo en sus palabras todo el fuego de sus almas, abriendo sus pechos al recuerdo de sus cunas, de sus pueblos, de sus seres queridos, y en sus ojos lágrimas que destilaban la sana alegría que sabe producir todo lo grande y lo grato.

**LA INSPIRACION “M”JERIL**  
Todas las mujeres aspiran a sumar atractivos y encantos a los naturales que espontáneamente poseen. El arte y la ciencia, cooperan con ellas a ese fin, por eso el depilatorio del Dr. Frujón tiene tanta aplicación, porque lo usan a diario todas las que se afean con los vellos intrusos que le ocultan la belleza. Una sola aplicación quita todos los vellos.

ROS & NOVOA MUEBLERIA ARTISTICA GALIANO, 94 T. A. 4278

GRAN FABRICA DE MUEBLES PEÑON #1. T. L. 1615 CERRO

UN TRIUNFO MAS

El Comité representativo de varias sociedades gallegas celebró en la tarde de ayer una matinee, que a pesar de lo desapacible del tiempo resultó brillante. Legión de damas y damitas lucían sus elegantísimas “toilettes”, dando a la fiesta un aspecto encantador.

## Espectáculos

PAYRET.—No hay función.  
POLITEAMA.—“Sangre de artista.”  
MARTL.—No se recibió el programa.  
ACTUALIDADES.—Cine y Variedades.  
ALHAMBRA.—“Bobo... pero...” “Uno, ocho veintinueve” y “Micaela la sabrosa.”  
POR LOS CINES  
GALATHEA.—(Prado y San José) “El robo del millón” y “La hora trágica.”  
LARA.—“Como el aguilá” e “Incendio en un teatro.”  
TEATRO DE LA COMEDIA.—“La mar salada” y “Su excelencia.”  
PRADO.—“El periódico” y “Las píldoras de Amor.”  
NUEVA INGLATERRA.—“La muerte del lago” y “Veinte años de odio.”  
MAXIM.—“El pequeño carcelero,” “El drama del cerro de Guis” y “La apuesta de Kriskri.”  
NACIONAL.—Prado y Dragones. Antiguo Centro Gallego.—El Barbero de Sevilla, cómica; El Ahorcado, de Pathé; y El Sombrero de la señora de Polidoro.  
COLON.—Dragones y Zulzeta. “Zudora.”  
MONTE CARLO.—Prado 117. “El derecho del hierro” y “El socio malvado.”

Robes & Chapeaux

Maison Marie

La única casa que recibe de París

O'Ballly, 83, tel. A-2918

El Colegio “ESTHER”

OBISPO, NUM. 39

Llama la atención a las mamás que se interesen porque sus hijas adquieran a conciencia los necesarios conocimientos que toda mujer debe de poseer para poder dirigir mañana una casa de buen gobierno y a donde no debe de faltar nada con arreglo a la posición social con que cuenta. Ya como interna, medio interna o externa, puede tener clases desde las primeras letras hasta la de Administración, como la de labor más insignificante, como hacerse y cortarse su ropa y sombreros, flores y frutas artificiales, y si lo desea hasta un plato de dulce.  
Se dan prospectos. Tel. A-1870. C 1139 ale. 3 F-10

## DEL CIRCULO CATOLICO

**UNA CONFERENCIA**  
A ruego de la Directiva del Círculo Católico el señor Obispo de Pinar del Río se dispone a dar en el Catedral de la Habana el 25 del mes corriente una conferencia acerca de “la felicidad.”  
Los socios del Círculo y sus familias recibirán una invitación expresa para asistir a esta conferencia, la cual, dado el tema y el orador que ha de desarrollarlo, promete revestir especial interés.  
El acto, como es natural dado el lugar donde ha de efectuarse, será público y precisamente con el objeto de que asistan a escuchar la palabra persuasiva y elocuente del Prelado de Pinar del Río, el mayor número posible de personas, el Círculo Católico con la venia del señor Obispo de la Diócesis, ha escogido aquel templo, el más espacioso de la Habana.

**JUGO APROVECHADO**  
Es un descubrimiento el hecho por los químicos europeos de que el barro era beneficioso para los catarros, bronquios y pulmones.  
El licor de barro hecho a base de esta planta y de vinos generosos.

CORBATAS

“EL MODELO” tiene el mejor surtido que se ha visto en la Habana, en todos los precios, desde 50 centavos hasta \$ 3. Todas de última moda.

“EL MODELO”

OBISPO, 93. ESQ. A AGUACATE.

# Algo de Sports

## EL ESCANDALO DEL CHAMPION. HABLA LA LIGA NACIONAL. RATIFICACION DE NUESTRA OPINION EL ALMENDAREN SE QUERRELA JUDICIALMENTE

Hay que hablar, y sin temor a las críticas, y por eso nos hemos propuesto expresar con toda claridad, nuestra opinión en el escándalo dado por la Liga Nacional de Baseball declarando arbitrariamente y contra toda razón y justicia al club Habana Champion de 1915.

Hoy con los datos que nos suministra oficialmente el señor Sixto Sola, Secretario de la Liga Nacional, podemos con más firmeza de criterio explicar con más seguridad y claridad nuestra humilde opinión, poniendo los puntos sobre las íes.

Ahora atención y oído a la caja, que habla la Liga Nacional, por mediación de su Secretario:

Atención y punto en boca:

Marzo 11 de 1915.  
Señor Cronista de Sports del DIARIO DE LA MARINA Ciudad

Muy señor mío y amigo: Tengo el gusto de remitirle una certificación literal del acta de la junta celebrada por la Liga Nacional de la República en 5 de los corrientes, en cuanto a los particulares relativos a la protesta del Almendares Baseball Club y a la proclamación del Club Habana como Champion Nacional de mil novecientos quince.

Como mucho se ha hablado sobre esta protesta, y son muy diversos los comentarios que se hacen alrededor de este asunto, la Liga desea que se conozcan su integridad, tanto los fundamentos de la protesta, como los motivos que ha tenido para declarar la sin lugar. Ese es el motivo por el cual le remito dicha certificación y le agradezco se sirviese publicarla en su periódico.

Y quedo su atto. y s. s.  
José Sixto de Sola,  
Secretario de la Liga Nacional de Baseball de la República.

EL CRIMEN BASEBOLERO LIGA NACIONAL DE BASEBALL DE LA REPUBLICA DE CUBA

Concurrentes a la junta general ordinaria del cinco de Marzo de mil novecientos quince: Alzugaray, Casas, García, Tovar y Babé, Duplessis, y Sola.

Particulares que constan en el acta de dicha junta relativos a la protesta del Club Almendares y a la proclamación de Champica de mil novecientos quince.

"El Secretario que suscribió dió cuenta y leyó un escrito del Delegado del Almendares, que literalmente dice así: "A la Liga General de Baseball de la República de Cuba: El que suscribe, en su carácter de Delegado del Almendares Baseball Club, ante la Liga, respetuosamente comparece y dice:

Que en la tarde de hoy se ha efectuado en los terrenos de Almendares Park un match de baseball entre los clubs Habana y Fe y cuyo juego para nada debe tenerse en cuenta a los efectos del Campeonato de mil novecientos catorce a mil novecientos quince, toda vez que éste ha terminado el día 28 del mes próximo pasado según dispone la base segunda de las que regulan el Campeonato que se discute.

Según dicha base el primer juego se debía celebrar y se celebró el jueves 3 de Diciembre de 1914, y el último debía efectuarse el domingo 28 de Febrero de 1915.

Actualmente se encuentran empatados los clubs Habana y Almendares con 22 juegos ganados y 11 perdidos cada uno, haciéndose necesario jugar la serie de tres juegos a que se refiere la anteriormente mencionada base segunda.

El juego celebrado esta tarde y a que me vengo refiriendo no perjudica al club Almendares ni beneficia al club Habana, porque se ha celebrado después del día 28 de Febrero y por consiguiente fuera del lapso de tiempo fijado por la base segunda, y sin que para efectuarse haya habido acuerdo previo de esa Liga que necesariamente ha tenido que reunirse, para tratar acerca de la situación creada con la suspensión del juego que debió celebrarse, el día 28.

Celebrado en el día de hoy este juego después del día fijado para la terminación del Champion, sin resolución previa del organismo superior en baseball, es evidente que este juego es nulo a los efectos del Campeonato de mil novecientos catorce a mil novecientos quince, y el resultado del mismo no puede tenerse en cuenta para proclamar champion al Habana Baseball Club.

En tal virtud: El que suscribe, como Delegado del Almendares Baseball Club protesta ante la Liga de Baseball de la Isla de Cuba la nulidad del juego celebrado en la tarde de hoy entre los clubs Habana y Fe y pide a la respetable corporación a quien se dirige, que ese juego no se tenga en cuenta a los efectos de la declaratoria de Champion, y que toda vez que los clubs Habana y Almendares tienen cada uno 22 juegos ganados y 11 perdidos disponga la celebración de la serie de tres juegos a que se refiere la base segunda de las que regulan el Campeonato presente, señalando los días en que deben celebrarse los juegos que integren dicha serie.—Justicia, etc. Habana, Marzo dos de mil novecientos quince. (Firmado) Enrique Tovar y Babé."

Acto continuo hizo uso de la palabra el Delegado del club Habana, oponiéndose a lo solicitado y rogando al Ldo. Tovar y Barré que retirase su escrito.

Hizo uso de la palabra después el Secretario de la Liga, consignando las razones que a su juicio hacían improcedente la solicitud presentada. El Ldo. Tovar y Babé habló ratificando y defendiendo su petición.

Hablaron a continuación en contra de la misma el Delegado del Fe, el Tesorero y finalmente el residente de la Liga.

Puesta a votación la protesta presentada, la Liga, por cinco votos contra uno, acordó dictar la siguiente resolución: Considerando que la primera de las condiciones adoptadas por esta Liga para el Campeonato de mil novecientos quince dispone que éste constará de una sola serie de cincuenta y un juegos, proclamándose vencedor al Club que al finalizar la serie tuviese mayor average de juegos ganados, por lo que es imprescindible para la resolución del Campeonato, finalizar la referida serie de cincuenta y un juegos.

Considerando que si bien la segunda de las condiciones del Campeonato consignó que el primer juego se celebraría el jueves tres de Diciembre de mil novecientos catorce y el último el domingo 28 de Febrero de mil novecientos quince, no ha de entenderse en el sentido de que el Campeonato se habría forzosamente de celebrar en el período comprendido entre ambas fechas, pues dicha condición impuesta por la necesidad de fijar fechas anticipadamente conocidas para la celebración del Campeonato es accesorio en relación con la condición fundamental de la obligación de jugarse cincuenta y un juegos en el referido Campeonato.

Considerando que así como en la base segunda se fijaron fechas para los juegos primero y último del Campeonato, igualmente en la base tercera se fijaron fechas para los juegos intermedios, al estatuir que los juegos se celebrarían precisamente los domingos, lunes, jueves y sábados, con las excepciones allí consignadas; fechas que fueron después precisadas al acordarse el orden de los juegos.

Considerando que la cuarta condición según quedó modificada y redactada en la Junta General extraordinaria de diez de Diciembre de mil novecientos catorce, estableció que el juego que por cualquier causa no se celebrase en el día fijado, se efectuaría en el siguiente en que no hubiese juego señalado, si el juego suspendido estuviese ya comenzado; y

que en caso contrario se celebraría en el día que los clubs contendientes designase de común acuerdo, convalidando previamente en conocimiento del Presidente de la Liga; condición ésta que no hace distinción alguna entre los juegos suspendidos, según éstos sean el primero, el último o los intermedios del Campeonato.

Considerando que el juego que correspondía jugar el día 28 de Febrero de 1915, y que los clubs Habana y Fe cumplieron en todas sus partes con la base cuarta tal que como había quedado redactada, designando de común acuerdo el día dos de Marzo para la celebración del juego suspendido y poniendo dicho acuerdo previamente en conocimiento del Presidente de la Liga, por medio del Ldo. Arturo Mañás, Presidente del club Habana.

Considerando que debiendo proclamarse vencedor en el Campeonato al que mayor average de juegos ganados tenga, ello implica de acuerdo con la lógica y la justicia más elementales, que cada club tenga igual número de oportunidades para ganar sus juegos.

Considerando que el club Almendares en 28 de Febrero había jugado 34 juegos de los que había ganado 22, perdido 11 y empatado 1, y el club Habana en la propia fecha había jugado 33 juegos, ganado 22, perdido 11 y empatado ninguno, no hay razón de derecho ni de justicia alguna que impida la procedencia de considerar empatados a ambos clubs, cuando el Habana, en menor número de oportunidades había obtenido igual resultado en juegos ganados y perdidos que el Almendares; no habiendo razón alguna de derecho, de justicia o de equidad que aconseje privar al Habana de la oportunidad que tuvo el Almendares, y que éste no pudo aprovechar, empatando el juego correspondiente.

Considerando que careciendo de la petición del Almendares de los requisitos que señalan los artículos 101 y 105 de los vigentes Estatutos, ya que no se trata de la protesta contra decisión de un umpire por un club contendiente, y cuyas protestas son resueltas por la Mesa de la Liga, hay que resolver por la Liga en pleno como cualquier petición ordinaria a la misma dirigida.

Se acuerda y declara no haber lugar a lo solicitado por el Delegado del Club Almendares en su escrito de dos de Marzo de mil novecientos quince, y por tanto válido y eficaz a todos sus efectos legales correspondientes el juego celebrado en la propia fecha dos de Marzo de mil novecientos quince entre los Clubs Habana y Fe; debiendo expedirse de este acuerdo certificación literal para el Delegado del Almendares.

Una vez resultada la anterior solicitud, el señor Presidente dispuso que, toda vez que ha terminado el Campeonato de mil novecientos quince, se informe oficialmente a la Liga por el Secretario del número de juegos jugados, ganados, perdidos y empatados por cada club.

El Secretario, con vista de los scores oficiales del Campeonato, informó a la Liga que el número de juegos ganados, perdidos y empatados por los clubs es el siguiente: Habana baseball club: 34 juegos jugados; 23 ganados; 11 perdidos y 0 empatados.

Almendares baseball club: 34 juegos jugados; 22 ganados; 11 perdidos y 1 empatado.

Fe baseball club: 34 juegos jugados; 5 ganados; 28 perdidos y 1 empatado.

Teniendo el mayor average de juegos ganados en la serie el club Habana.

A propuesta del Delegado del club Habana, Ldo. José Francisco García, y por cinco votos contra uno del Delegado del Almendares, la Liga proclamó Campeón Nacional de la República en el año de mil novecientos quince al club Habana.

El Delegado del Almendares protesta de la proclamación y pide que su protesta conste en acta; acordándose así la Liga.

Se acuerda asimismo, de conformidad con la séptima de las condiciones del Campeonato que se entregue al Club Habana un diploma en que conste que es el Campeón de la República de Cuba en el año de 1915, y los Clubs contendientes por el Campeonato de 1914.

CERTIFICO que los anteriores particulares constan literalmente en el acta de la sesión de la Junta General ordinaria celebrada por esta Liga en 5 de Marzo actual, que obra en el Libro que con tal fin se lleva en esta Secretaría y el que me remite, Habana, nueve de Marzo de mil novecientos quince.

José Sixto de Sola,  
Secretario.

Ante de entrar en materia tengo que hacer una salvagedad para demostrar nuestra imparcialidad en el asunto que debatimos.

En nuestra última crónica en la que acusábamos recibo del acta de la junta en que se proclamó Champion al "Habana" dijimos que el delegado de este Club, que era el mismo que se debatía, no había dicho "esta boca es mía," pues ya era eso un

# LIQUIDACION por BALANCE de 1915

## "La Física Moderna"

Durante el presente mes, ofrece al público en general, todas las inmensas ventajas para conseguir a muy bajos precios los géneros y adornos para sus vestidos, como así mismo todo lo concerniente al giro de "Perfumería" sin la alteración de precios

PARA CONVENCERSE, VISITAD ESTA CASA

# "La Física Moderna"

Salud, núm. 9 Teléfono A-3170.

## Especialidad en Lencería.

c. 976 alt. 6t-4

asunto amanzado y "sugestionado."

Todo ello fué obra de la festinación en que escribimos esas líneas, pero hoy con más calma y leyendo con más detenimiento el acta que nos ha remitido el señor Sala, vemos y con gusto lo consignamos que el señor Francisco García, delegado del "Habana" fué el primero en romper el fuego, para después de combatir la protesta del "Almendares" pidió al Delegado de éste señor Tobar, el que retirara su protesta, por ser un precedente.

Hecha esta aclaración pasemos a ratificar nuestra opinión, en los siguientes términos, constando de esta manera el acta amañada y arreglada a su gusto por los señores de la Liga Nacional de Base Ball.

Como se verá por dicha acta se hacen aclaraciones a las bases que hemos debatido, y que no se hicieron en su oportunidad como debería haberse hecho, la cual es un parche, al que debería aplicarse el antiguo adagio "después del asno muerto..."

Nosotros vamos a concretarnos hoy, a ratificar una vez más nuestra opinión ya sustentada, de esta manera.

Primero: Que no se ha cumplido la base primera, con respecto a los 51 juegos que dice la "Liga Nacional", puesto que no fueron más que "50" pues el empatado entre "Almendares y Fe" no debe contarse como celebrado, puesto que es desafío no tienen "averages" los clubs si juego ganados ni perdidos, por lo tanto nulo para el Campeonato.

Segundo: Que una vez terminado el Campeonato en 28 de Febrero, no debía darse validez oficial a ningún juego celebrado después de esta fecha, fueren cual fuese la causa por que no pudo celebrarse, y ratificando por lo tanto nuestra opinión que dice los clubs "Habana" y "Almendares" con 22 juegos ganados, y 11 perdidos, debiéndose por lo tanto proceder a la celebración de una serie de tres juegos entre ambos Clubs.

Tercero: Que el juego empatado no debe contarse para los efectos del Campeonato, y si la "Liga" o el umpire oficial lo estiman válido, les ruego me contesten a esta pregunta: ¿Cuál fué el average en juegos ganados y perdidos, en el match empatado entre "Almendares" y "Fe"? Esperamos la contestación para confesar nuestro error, y dar así lo que a cada uno es acreedor.

Y ahora esperamos un poco más de tiempo para seguir nuestra campaña, pues estamos pendiente de dos asuntos que están en consulta o que se harán.

Uno de ellos la querrela judicial que presentará el delegado del Club Almendares señor Tobar, contra la proclamación del Club "Habana," y la segunda una consulta que se hace a la Comisión Nacional de Baseball de los Estados Unidos.

Así es que esperamos.  
Ramón S. MENDOZA

### RESOLVIO EL PROBLEMA

Purgar a un niño, es un problema, porque siempre se niega al mal trabajo, pero purgarlo con el bombón purgante es delicioso, porque al niño gusta el bombón desconociendo lo que es, como si fuera una golosina. El efecto es el mismo de la mejor purga, rápido y excelente. Se vende en su depósito el crisol, neptuno y manrique y en todas las boticas

**KARANA** CURA NEURALGIAS, DOLORES DE CABEZA, DE OIDOS, DE MUELAS, REUMATICOS, & EN TODAS LAS BOTICAS.

**DE CAIGUANABO**

Con no pocos esfuerzos y una vez alanzados infinitos obstáculos, la juventud de este pueblo al fin ha logrado construir un buen terreno para baseball en esta localidad que reúne las mejores condiciones.

Tiempo ha que este humilde rincón necesitaba de un atractivo que aunque en grado pequeño, sirviera para distraernos; pues muy faltos estamos aquí de espectáculos públicos, en los cuales poder pasar las pocas horas que el cuerpo tiene de expansión.

La inauguración del terreno a que me refiero, se efectuó ayer de manera brillante, pues allí se congregó el más selecto de nuestra sociedad, pudiendo verse por doquier las atractivas figuras de nuestras damitas plécticas de belleza y hermosura.

A los acordes del Himno Nacional comenzó el desafío entre los dos teams que se disputarán el Champion este año y que han sido bautizados con los simpáticos nombres de Cuba y Patria, (rojo y azul).

El juego culminó con un triunfo aplastante para los muchachos del Cuba, porque acertadamente dirigidos por mi estimado amigo Julio Armenteros, supieron aprovecharse de la debilidad del contrario y aminorar mi duro a la esfera.

Los chicos color de cielo se presentaron en el terreno sumamente nerviosos y desconcertados y de ahí los numerables errores que cometieron, que los llevaron a saborear la amargura ferrosa.

Yo les recomiendo mucha calma y que escuchen los sanos consejos de su "Manager" Hernández, pues ellos son buenos y con un poco de disciplina y cohesión no tardarán en arrollar a sus rivales llevándose de seguro el "pennant" de este año y concluyendo de paso con las esperanzas de amigables Pérez y Armenteros, rojos del presente.

¿Animo y que la bandeza azul onde victoriosa en el asta del "center-field."

He aquí la anotación:

C. H. E.	
Cuba	11 10 2
Patria	5 7 5

El Corresponsal

**INDISPENSABLE AL ASMATICO**

Para tener en la mañana, en la hora del negocio, de tráfico y de la vida, la mente limpia, el pensamiento sereno para juzgar lo que conviene y lo que es preciso, el asmático tiene que dormir bien, que pasar la noche en reposo, descansar de veras y a ello se opone su tos que le asfixia y le desespera.

El asmático duerme a pierna suelta, de un tirón, feliz y contento y se levanta bien dispuesto para todo, tomando el Sanahago, reparado de un médico alemán de la facultad de Berlín, que se vende en su depósito el crisol, neptuno y manrique y en todas las boticas. Alivia pronto y cura rápidamente.

**F. MESA** Anuncios en periódicos y revistas, Dibujos y grabados modernos. ECONOMIA positiva a los anunciantes.—CUBA 66.—Teléfono A-4937.

Anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

**COLONIA ESPANOLA DE CUBA. ASISTENCIA SANITARIA**

MURALLA, 117, ALTOS, TELEFONO A-5102.

CONSULTA MEDICA EN GENERAL: Dr. Francisco Fernández y González.—Concordia, 17. De 1 a 3.—Teléfono A-6264.

CONSULTA GENERAL Y ENFERMEDADES NERVIOSAS: Dr. José March, Manrique, 5. De 10 a 12 a. m.—Teléfono A-3905.

CONSULTA DE ENFERMEDADES VENEREAS: Dr. Benito A. de Lage, Habana 158 (altos), de 12 a 2 p. m.

CIRUGIA: Operaciones en la Quinta: Dr. I. Plisencia.—Teléfono A-2558. Consultas y otras operaciones: Dr. J. E. Casuso, Virtudes 37, de 1 a 3.—Teléfono A-6535.

SANATORIO: Quinta Balaor.—Calle de Cristina, 38.—Teléfono A-2476.

DESPOCHO DE RECETAS: Botica de San Agustín.—Amargura, 44.—Teléfono A-8720.

NOTA.—En casos de urgencia los señores asociados podrán solicitar el auxilio de los médicos fuera de las horas de consulta.

# LOS CATALANES EN CUBA

**BOSQUEJO HISTORICO**  
Don Blas Carulla, Don Pablo Sola, Francisco Bernabé, Juan Eduardo Brunet, Don Rafael y Pancho Albert y Don José Corzo, todos dedicados a diferentes ramas de la actividad humana gozando de disputar algunos todavía de la normal estimación de los españoles.

Don Ramón Berzón, telegrafista hasta el cese de la donación de la isla y hoy propietario y hacedor fué uno de los pocos paisanos que abandonó su puesto cuando el barbeo de Tunas por los barcos americanos "Helene" y monitor "Albatros" en cuyos momentos de peligro acompañaba su esposa, la noble y valerosa señora Eloisa Sola (fue felicitado y condecorado por el general Manrique de Lara).

Don José Jordá, fué el fundador del Guayos moderno, pues abrió la primera casa de mampostería y al comercio en gran escala de maderas, loza, ferreteria, etc.

Don Juan Argente dió gran impulso a la siembra de tabaco en Calabazal de donde fué Alcalde de Barrio, después de constituido la República. Su casa de comercio entre otros créditos vendió el año 1894, cien pesos.

Don Juan Andrea comerciante vivieron en Jiquimas de Sibabá gran acaparador de cera, miel, y sogas de majagua. Sostenía gran comercio por medio de sacos con Sancti Spiritus.

Don Jaime Tarragó dedicó energías a la explotación de las minas de corajo con lo que hubo ganancias.

Don José Font y Suris como administrador del gran central "nucú," Don Augusto Font, uno de los mejores curtidores que han nacido a Cuba y que fundó una gran industria, evitando la importación de suela y sus similares.

Los doctores Fornet, Carreras, Roure de Lima ilustres médicos que ejercieron, y aun lo hace el último en su carrera.

**EN CIENFUEGOS**  
Don Sebastián Güell y Mañé, notable compositor y profesor de música y director de orquestas, arpa y bandas, que residió antes en Santiago de Cuba y luego se estableció en Cienfuegos, formando su familia que aún subsiste y una de cuyas hijas es profesora de piano, durante más de 30 años su influencia se hizo sentir en esta localidad, iniciando o interviniendo en cuantas manifestaciones se exteriorizaron del mundo musical, contribuyendo siempre a elevar el concepto formado acerca de éste: la muerte le sorprendió, a esta bastante avanzada, siendo profesor de teoría musical en el Instituto que aquí existe, incorporado al Conservatorio del señor H. de Blank y entre sus muy numerosas composiciones para diversos conjuntos, las hay para piano, (entre éstas una transcripción bastante acertada del tipo "Agiaco cubano,") orquesta, banda militar, zarzuelas (una de ellas en colaboración con D. Enrique Edo, historiador de Cienfuegos) y un compendio de Teoría de la música, impreso aquí hace varios años.

Don Sebastián Fuxá, notable profesor y compositor de piano y de esta, algunas de cuyas obras se han publicado en Barcelona y en esta ciudad murió, habiendo residido aquí muchos años con su familia, y notario D. Pedro, miembro muy distinguido y estimado de esa sociedad y actual y muy entusiasta presidente del Liceo, (a quien se propone dotar de edificio propio) y nieta la encantadora y triunfante Margot. Dejó aquí bastantes discípulos y contribuyó en su esfera a la cultura musical de este pueblo.

Don Enrique Borlas Páinos, notable flautista que vino a la Habana muy joven aún, formando parte de un profesor de este instrumento, de la orquesta del teatro Tacón, estableciéndose después aquí con su familia y fundando un almacén de música, pianos e instrumentos, que más que un centro de comercio, es un salón donde muy con frecuencia de culto al arte y "rendez-vous" de muchos y muy valiosos catalanes, quienes han venido a Cienfuegos en más de 40 años. Ayudando por su hijo de igual nombre, continúa siendo su casa un exponer invitado de las diversas fases de su intrahistoria laboriosa.

Don Juan Más, excelente y acreditado profesor de piano y teoría musical, que en este pueblo se dio a conocer al señor Güell, y entusiasta seguidor de un centro musical de esta finanza, incorporado al Conservatorio del distinguido pianista y profesor señor Benjamín Orbón, al cual consagra su entusiasta dedicación y energías más activas. Es un verdadero enamorado de su profesión, muy apreciado por sus bellas dotes personales.

**EN SAGUA LA GRANDE**  
Nos enorgullecemos recibir cartas de uno a la siguiente, que reproducimos continuación:  
Señor C. M.  
Muy señor mío: El interés con que leo su Bosquejo Histórico: Los Catalanes en Cuba, y mis deseos de que en ese Bosquejo figuren los nombres de muchos y muy valiosos catalanes que en esta localidad han dejado huellas y honrosas huellas de sus actividades, tanto en el orden cultural como en el de la industria, me agrada mucho a molestarlo con la relación de esos nombres para, si en ello me tiene inconveniente, los haga figurar en esa nomenclatura biográfica de catalanes que con sus esfuerzos y actividades tanto han ayudado a su fundir en Cuba la cultura y las actividades que usted, con plausible patriotismo da a conocer en ese Bosquejo Histórico que publica, y que merece tan sinceras congratulaciones de los catalanes que aquí vivimos. ... y de allá también.

Relación: Los primeros farmacéuticos con botica abierta, fueron los catalanes Bonau y Saguer, dejándonos el primero una numerosa familia que es actualmente muy querida en esta localidad.

(1) En una cariñosa carta que nos envió D. José Rodríguez Cila, de Cienfuegos, pasándole de recuerdo el nombre a un antepasado catalán y su admiración a la música catalana, me ha enviado los datos valiosos transcritos. Reconocidos.

**Agua de Colonia** PREPARADA con las ESENCIAS del Dr. JOHNSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería Johnson, Obispo, 30, esq. a Aguiar

**VAN DYK & Co. NEW YORK**

FABRICANTES DE ESENCIAS DE FRUTAS Y LICORES.

EFFECTOS DE DULCERIA.

MATERIA PRIMA para PERFUMERIA

REPRESENTANTE: CHRISTIAN EULER. HABANA.

Apartado 92. Teléfono A-7309. Villegas, 98.

# LA VIDA EN LA REPUBLICA

## De Sto. Domingo

Marzo 11. Pasados los años mil vuelven las ovejas al redil.

Después de haber transcurrido una larguísima temporada, que nadie se acordase del juego de pelota, se agita nuevamente la idea de formar clubes contentados que se titulen "Patria" y "Dominicano". Son inimitables las veces que aquí se han formado "novenas" o "decenas", con sus correspondientes directivas de ambos sexos. El comercio ha contribuido para los primeros gastos, al ver el entusiasmo de la juventud y las damas dominicanas, que siempre se asocian a cuanto tiene que dar alguna vida al pueblo, se ha realizado con su presencia todos los actos. Se han confeccionado trajes con relativo lujo; han sido bordados por las calles del pueblo; exhibidos los desafíos con clubs "teams" de otras poblaciones; se ha escogido y cercado el terreno en lugar conveniente, instruyéndose a las damas en el uso de las raquetas, para que los espectadores pudieran asistir con alguna comodidad; mucho entusiasmo en un principio, pero al poco tiempo, por cualquiera frustración, se ha introducido la discordia y todo se ha derrumbado como débil castillo de naipes. ¿Ocurrirá ahora igual? ¿Que haya más constancia, señores peloteros!

El paseo de carnaval del domingo pasado, como último del año, estuvo algo animado. Se presentaron ocho carrozas abarrotadas, una sección de bomberos que andaban muy lejos de apagar fuego y una sección de huilanes que parece se escaparon de las trincheras alemanas, en busca de aliados a quienes poder arrojar las bombas de mano en forma de cometas y serpentina de que estaban bien pertrechados; algunos coches a medio enlaminar y una cabalgata de jinetes montados en "brillos" pensados en honor de la verdad.

Los dos administradores de Banco, el del Nacional y el del Español, se "desempeñaron" de lo lindo. Como estos pasados demuestran cultura, llevados a efecto con el orden que aquí hubo, es de esperar que el año entrante empezarán los primeros domingos de carnaval.

Ya nuestro párroco ha empezado a dar cumplimiento a las fiestas de iglesia propias de Cuaresma y Semana Santa. Con motivo de haber llegado un sacerdote que goza fama de buen orador sagrado, los domingos y otros días de la semana se ve nuestro templo muy concurrido y las juvenetas Carmen García, Gloria Arias, Aurelia García, María Luisa de Armas y Ana María Simón, aventajadas alumnas del profesor de música señor Arceche, que acompaña al armonio, hacen oír sus melodiosas voces, siendo esto un atractivo para que asistan allí aquellos que hacen gala de ser indiferentes a la Religión. Para el viernes de Dolores se preparan grandes fiestas religiosas por ser ese el día en que se celebra la festividad de la Patrona del pueblo.

También se anuncian para ese día grandes diversiones de mallos que probablemente atraerán buen número de aficionados a esta diversión típica del pueblo. Buena falta hace que venga pájaro de fuera!

Estas fiestas no hacen daño; pero si alguien se hace el bobo cualquier gallo "malatobo" sea el vientre de mal año. LUIS SIMON.

## Del Rincón

Marzo 11. Algo que mucho interesa.

No podemos sustraernos a las extravagancias de caracteres caprichosos. Escribimos con criterio propio. Cierto que en una de mis pasadas correspondencias hubo su pequeño error. Esto lo advertimos nosotros cuando tratamos sobre el acueducto. Esta mejora grandiosa para el pueblo toca a su fin, según general opinión. Hasta mí llegan noticias de que esos trabajos quedarían incompletos. Se me dice seriamente que las tuberías no llegan nada más que hasta la estación de los Ferrocarriles Unidos, quedando sin agua el barrio de Bellas. Nos parece un absurdo la noticia, pero dada su procedencia la acaricio como una indisputable seguridad. Los vecinos que me ponen en auto de tan importante asunto, me es sumamente grato contestarles que trataré de inquirir lo pertinente y caso de confirmarse el rumor propagado, elevaré la súplica, energicamente, al departamento competente. Hasta ahora mi límite exclusivamente a dar la noticia, tal como se me comunica. Ya corre por mi cuenta este asunto que parece es de una excepcional preocupación. Como que ello redundará en gran perjuicio del vecindario... Y nada más por hoy.

Probable conflicto por una pésima orden. Absurdas medidas que alarman al vecindario. La verdad de los hechos. A las autoridades. En la mañana de hoy he celebrado una entrevista con el aguador de este pueblo, señor Díaz. Interrogado sobre la determinación que adoptaría con motivo de las discrepancias los órdenes sobre el abastecimiento de agua, díjome que para la entrada mañana se retiraba del negocio por la falta de protección que tiene por parte de las autoridades encargadas necesariamente de velar por los intereses del pueblo.

Si una proporcional equidad se viene haciendo de agua del nuevo acueducto ciertas y determinadas casas y otras quizás pasarán días y tal vez meses sin probar el preciado líquido. En esto tiene razón sobrada este señor. Las calles de Santiago y Bejuel, se abastecerán de agua de un momento a otro. Es más; un corresponsal de un diario capitalino, que precisamente vive en aquella barriada, dice en su correspondencia de ayer que ya tiene agua en abundancia.

Esto corrobora nuestra presente información. Probablemente para el lunes estará terminado el tramo de la cabecera de San Antonio, llegando nada más que al paradero de los Unidos. ¿Cómo es posible que tan solamente con la calle nueva y barrio de Bellas viva el aguador? Esto parece que no quieren comprenderlo los llamados a satisfacer las necesidades del pueblo. Ya veremos a los vecinos dentro de algunos días con sus latas al hombro, implorando una caridad de agua. Nosotros, y toda persona consciente, cree que no deben dar agua al pueblo hasta que no esté completamente concluido el acueducto. ¿Existen estas privilegiadas? No nos queremos creerlo, pero los hechos parecen inclinarnos a ello. Con tiempo para inteligenciarse con el aguador damos esta importante noticia. Nosotros, aunque sufrimos con ello, damos el derecho al señor Díaz. ¿Que "mallo" se atreve a pagarme el déficit de su pobre negocio? En esto deben de fijarse todos. CONDE COCA.



CIENFUEGOS SOCIAL. — Brillante función en honor a la triunfadora del plebiscito de "La Correspondencia" celebrada la noche del ocho de los corrientes. (Fot. al magnesio, tomada por el señor Otero, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA).

## De Zuñeta

Marzo 12. Desde hace varios días se encuentran guardando cama a consecuencia de una grave enfermedad, el compepetente Administrador y Presidente de la Compañía del central "San Agustín," señor Ldo. José Miguel Gutiérrez.

Que evamos pronto restablecida a tan distinguida persona, son nuestros mayores deseos. Bienvenida. Procedente de España (Asturias) llegó en días pasados a esta villa, acompañado de su distinguida esposa, señora Julia Martínez de Sánchez, el acreditado yrico comerciante de esta plaza, señor Victoriano Sánchez. Reciban nuestra bienvenida. Circo Publilonés. Hoy llegó a este pueblo el notable Circo Publilonés, que dirige su distinguido propietario, señor Antonio Publilonés, ofreciéndonos, como siempre, un magnífico elenco. Para hoy no anuncia su primera función. Muchos llenos le deseo. EL CORRESPONSAL.

## Desde Giiines

Marzo 12. Una ausencia sentida.

Hecha la entrega definitiva del mando de las fuerzas armadas de esta zona, ejercido con celo y competencia durante 14 años, ayer se ausentó de entre nosotros el hoy teniente coronel don Eliseo Figueroa, para ir al Camagüey, a donde se le ha destinado. A despedir al que durante tantos años fué un fiel guardián de los intereses de este pueblo, un amigo cariñoso y cumplidor, concurrieron amigos en gran número y representaciones de corporaciones varias, entre las que se hallaba la Junta Directiva en pleno del Casino Español local. Que en el nuevo destino a que la disciplina lo lleva, el éxito más lloroso le sonría al fin que fué para nosotros amigo cariñoso y admirado por

## De Pinar del Rio

Marzo 7. Brillante baile.

Los bailes de carnaval que en la actual temporada han sido efectuados en los salones del "Centro de la Colonia Española de Pinar del Rio, han resultado magníficos en todos conceptos, pero el celebrado anoche ha superado a los anteriores, tanto en el número de los concurrentes como en la artística variedad de disfraces. Respecto a lo primero, el amplísimo salón de baile del dicho "Centro," era insuficiente para contener la enorme cantidad de parejas bailadoras y con este sólo dato se puede apreciar cuán inmensa fué la multitud que acudió anoche al baile de la "Colonia Española."

Entre nueve y diez de la noche hizo entrada en el salón, a los acordes de una banda de música que la precedía acompañándola, la "Compañía de las naciones," artísticas parejas representando en la indumentaria a diversos países del siguiente modo: Cuba, Teresa Salz y Eduardo Pineda; España: Altargracia Boffill y Antonio Calvo; Estados Unidos: Narcisca Boffill y Fernando Pérez; Méjico: Josefita García y Joaquín Fernández; República Dominicana: María Pica y Crescencio Aguado; Alemania: Sara Ripoll y Alfonso Pérez; Inglaterra: Teresa Díaz y Servando Carralero; Italia: Antonia León y Angel Alvarez; Japón: Julia Pilotos y José Yáñez; Dinamarca: Felicia Capote y Antonio Yáñez; Rusia: Juanita Ramírez y Domingo Rodríguez; Bélgica: Flora Alvarez y Rosario Oliva; China: Flora Sánchez y Antonio Pineda; Francia: Teresa Pica y Pablo González; Suiza: Josefita Boza e Ismael Lajares; Suecia: Asunción Goenaga y Vicente Fernández; Austria: Daria Espinosa y Carlos Mendoza; Turquía: Antonia Charnel y Lorenzo Rodríguez; Rumanía: Benita Coner y José María Fernández. Cada una de estas parejas representaba en lujosa propiedad los respectivos países y el total de la comparsa constituía un grupo de artística y bellísima policromía. También fueron con trajes muy bonitos y adornos de exquisito gusto, realizándose así la natural hermosura de las siguientes bellas señoritas: Nieves Collazo, Iba de Sol; Concha García, de Carmen; Lolita García, de dama de la Corte de Luis XV; Emilia Llorens, de Manola; América Peón, Duquesa de Borbón; Carmen Alvarez, de Cuba; Juanita Mier, de Manola; Mercedes María Chapottin, de odaliscas; Adelaida Chapottin, de circasiana y Josefita Chapottin, de egipcia. Muy simpático el siguiente grupo de lindas pastoras, las hermosas jóvenes señoritas Eva Alcalá, Rosita Jordá, Carlita Peláez y Ana Alcalá. Causó también justa admiración la comparsa de trajes organizada por la distinguida dama socialista Esther Pintado de Barrueto, que se componía de las siguientes elegantísimas y lindas señoritas: Celeste Pintado, de marroquí; Herminia Fous, de bailarina oriental; Carmen Verde, de española; Alicia Iglesias, de oriental; Delia Pintado, de fantasa; Zola Quintana, de serpiente; Zoraida Pintado, de diosa de la música; Nieves Valdés, de dama moderna; Caridad Rodríguez, de dama suiza; América Pineda, de diávoles; Rosa Alonso, de florista francesa. En traje de sala, como siempre elegantes y como son de natura, bellas, lucían sus encantos las siguientes distinguidas señoritas: Matilde Mier, Josefina, Concha, Cucca, Lola y María Cervera, Micaela Rodríguez, intensamente fascinadora; Otilia, Lucrecia y Ofelia Hernández, María, Antonia Vázquez, Antonia Ubieta, Delia Pintado, Fefa Powrows, María Díaz, Edelmirra González, Nifita Aguado, Santina Cervera, Jerónima Márquez, Edelmirra Fernández, Mercedes Vázquez, Elvira Martínez, Altargracia Vázquez, Catalina Torres, América Nodare, Euallia Triner, Goyita Regalado, Nena y Zola Yañes, Lilita Yigato, Nazaria Valdés,

## De Pinar del Rio

Marzo 7. Brillante baile.

Los bailes de carnaval que en la actual temporada han sido efectuados en los salones del "Centro de la Colonia Española de Pinar del Rio, han resultado magníficos en todos conceptos, pero el celebrado anoche ha superado a los anteriores, tanto en el número de los concurrentes como en la artística variedad de disfraces. Respecto a lo primero, el amplísimo salón de baile del dicho "Centro," era insuficiente para contener la enorme cantidad de parejas bailadoras y con este sólo dato se puede apreciar cuán inmensa fué la multitud que acudió anoche al baile de la "Colonia Española."

Entre nueve y diez de la noche hizo entrada en el salón, a los acordes de una banda de música que la precedía acompañándola, la "Compañía de las naciones," artísticas parejas representando en la indumentaria a diversos países del siguiente modo: Cuba, Teresa Salz y Eduardo Pineda; España: Altargracia Boffill y Antonio Calvo; Estados Unidos: Narcisca Boffill y Fernando Pérez; Méjico: Josefita García y Joaquín Fernández; República Dominicana: María Pica y Crescencio Aguado; Alemania: Sara Ripoll y Alfonso Pérez; Inglaterra: Teresa Díaz y Servando Carralero; Italia: Antonia León y Angel Alvarez; Japón: Julia Pilotos y José Yáñez; Dinamarca: Felicia Capote y Antonio Yáñez; Rusia: Juanita Ramírez y Domingo Rodríguez; Bélgica: Flora Alvarez y Rosario Oliva; China: Flora Sánchez y Antonio Pineda; Francia: Teresa Pica y Pablo González; Suiza: Josefita Boza e Ismael Lajares; Suecia: Asunción Goenaga y Vicente Fernández; Austria: Daria Espinosa y Carlos Mendoza; Turquía: Antonia Charnel y Lorenzo Rodríguez; Rumanía: Benita Coner y José María Fernández. Cada una de estas parejas representaba en lujosa propiedad los respectivos países y el total de la comparsa constituía un grupo de artística y bellísima policromía. También fueron con trajes muy bonitos y adornos de exquisito gusto, realizándose así la natural hermosura de las siguientes bellas señoritas: Nieves Collazo, Iba de Sol; Concha García, de Carmen; Lolita García, de dama de la Corte de Luis XV; Emilia Llorens, de Manola; América Peón, Duquesa de Borbón; Carmen Alvarez, de Cuba; Juanita Mier, de Manola; Mercedes María Chapottin, de odaliscas; Adelaida Chapottin, de circasiana y Josefita Chapottin, de egipcia. Muy simpático el siguiente grupo de lindas pastoras, las hermosas jóvenes señoritas Eva Alcalá, Rosita Jordá, Carlita Peláez y Ana Alcalá. Causó también justa admiración la comparsa de trajes organizada por la distinguida dama socialista Esther Pintado de Barrueto, que se componía de las siguientes elegantísimas y lindas señoritas: Celeste Pintado, de marroquí; Herminia Fous, de bailarina oriental; Carmen Verde, de española; Alicia Iglesias, de oriental; Delia Pintado, de fantasa; Zola Quintana, de serpiente; Zoraida Pintado, de diosa de la música; Nieves Valdés, de dama moderna; Caridad Rodríguez, de dama suiza; América Pineda, de diávoles; Rosa Alonso, de florista francesa. En traje de sala, como siempre elegantes y como son de natura, bellas, lucían sus encantos las siguientes distinguidas señoritas: Matilde Mier, Josefina, Concha, Cucca, Lola y María Cervera, Micaela Rodríguez, intensamente fascinadora; Otilia, Lucrecia y Ofelia Hernández, María, Antonia Vázquez, Antonia Ubieta, Delia Pintado, Fefa Powrows, María Díaz, Edelmirra González, Nifita Aguado, Santina Cervera, Jerónima Márquez, Edelmirra Fernández, Mercedes Vázquez, Elvira Martínez, Altargracia Vázquez, Catalina Torres, América Nodare, Euallia Triner, Goyita Regalado, Nena y Zola Yañes, Lilita Yigato, Nazaria Valdés,



PROGRESO Y EMBELLECIMIENTO DE SANTIAGO DE CUBA.—Espléndida y magnífica fábrica "La Cervecera" de Santiago de Cuba que dirige el inteligente ingeniero y distinguido oriental señor Eduardo J. Chivás.

Juliana García, Emilia Llevada, Isabel Verde, Margot Corzo, Ursula Valdés, Cuca García, Gloria Alfonso, Amalia y Josefina García, Teresa Rojas y otras más que nos es imposible el recordar. Concurrieron también, a realizar con su presencia la brillantez de este baile, damas muy distinguidas, que las unas hallábanse en traje de sala pero también había algunas distinguidas, y cuyos nombres omitimos para no hacer esta crónica interminable. Fué un baile brillantísimo que será siempre de grata recordación. HERNANDEZ.

## De Santiago de Cuba

La Compañía Cervecera de Santiago.

Hace un poco más de dos años que se inauguró en Santiago de Cuba una nueva fábrica de cervezas reuniendo todos los útiles adelantos modernos. El edificio es de acero y mampostería, combinando gran solidez y exquisita elegancia. Sus potentes calderas, máquinas y aparatos para la elaboración de la cerveza son de los más renombrados fabricantes y sus productos, que enveja en la opinión de expertos en la materia, no tienen nada que envidiar a las mejores cervezas nacionales y extranjeras, se van imponiendo en toda la Provincia de Oriente y Camagüey y ahora principia a introducirse en la de Santa Clara.

Se elaboran diez y ocho mil botellas diarias y se emplean en todos los diversos departamentos para elaborar, embotellar, empacar, vender y distribuir cerveza, más de cien hombres que representan otras tantas familias de Santiago que ganan su sustento de esa gran fábrica. La Compañía Cervecera de Santiago tiene un capital de sesientos mil pesos distribuidos en trescientos mil pesos de bonos y trescientos mil pesos de acciones. El Presidente de la Compañía es el señor E. F. Mc Manus, socio de la empresa y muy conocida casa bancaria de Nueva York, Lawrence Turner y Compañía. El Vicepresidente es el ingeniero Eduardo J. Chivás y el Comité Ejecutivo en Santiago está compuesto por él y el señor Gustavo Ros, conocido hombre de negocios que es también vocal de la Directiva.

Entre los accionistas de la Compañía figura mucho capital cubano. La Compañía elabora tres marcas distintas de cerveza, la Hatuey, que es una cerveza oscura, la Hatuey clara y la Aurora. ESPECIAL. Subscribase la DIARIO DE LA MARINA

## De San José de las Lajas

Baile. En la misma noche de ese domingo se celebró en los salones de la sociedad "La Fraternidad" un baile amenizado por una selecta orquesta de cuerdas al que concurrió un numeroso grupo de familias.

El señor Heliodoro García Rojas. Ha fijado su residencia en ésta, su villa natal, su distinguido y culto amigo el Inspector escolar de este Distrito, señor Heliodoro García Rojas. Reciba nuestra bienvenida. ESPECIAL.

**SOLO POR ESTE MES,** y al objeto de dejar espacio para las grandes remesas de mercancías para el próximo verano, de la más alta novedad, que para el mes de Abril recibiremos de los principales mercados de Europa y América, los propietarios del gran establecimiento de tejidos y sedería "El Correo de Paris", han convenido en rebajar en un CINCUENTA por ciento el valor en venta de todos los artículos, incluso el de las cintas, encajes, creas, warandos y olanes blancos, todo de la mejor calidad. **Valdés y Pérez.** "EL CORREO DE PARIS". Obispo, 80. Teléfono A-3260.

**FOLUTIN 57**  
**EL PREMIO GORDO**  
POR  
**JAVIER DE MONTEPIN**  
(De venta a cuarenta centavos, en "Las Modas de Paris," librería del señor José Albelá, Belascoain, 32-D).  
Muerta de miedo la fugada de Bonneuil ante la idea de que la Asistencia Pública pudiera pedirle cuenta de su fuga y recobrar sus derechos sobre ella, se había resignado a no salir de casa del agente de negocios, en donde se la trataba, además, con los mayores miramientos. La cuerda filial vibraba en ella. Sinceramente se prometía adorar a la madre desconocida de la cual la separaron en otro tiempo con cruel y brutalidad, y hacerle la feliz. Jacquier, al volver de casa de la señorita de Rhodé, fué a llamar a la puerta de su habitación.  
—¡Adelante!— contestó la joven.—  
—¿Viene usted a anunciarme la terminación de mi encierro?  
—Sí, mi querida niña... Ya no necesita sino algunas horas de paciencia.  
—¿Ha reunido ya todos los documentos que prueban a qué familia pertenezco?  
—Todos.  
—¿Y la medalla que llevaba al cuello y que la señora Ligier me quitó por temor de que la perdiese cuando me chiquitita?...

—Aquí tiene usted— repuso Jacquier presentando a la ex-planchadora la medalla que Bonichón se había procurado con tanta habilidad.  
—¿Mañana, a las once en punto de la mañana.  
—¿La ha visto usted ya?  
—De su casa vengo en este instante. Ya sabe que mañana podrá besarla y abrazarla a su gusto... y la espera con una impaciencia que no voy a hablar con que expresar...  
—Supongo que nada le habrá dicho usted de lo que nunca debe saber— ruborizándose— la joven bajando los ojos y balbuceando la joven bajando los ojos y ruborizándose.  
—Segura estoy de que lo hará sin vacilar... Debe a usted demasiado para que dude en aprobarlo.  
—He aquí el documento... ruego a usted que lo sea.  
—¿Para qué?... No entiendo una palabra de esas cosas de dinero... y, además, tengo confianza en usted. Creo que es una buena persona... Además, si yo no entro en posesión de la herencia, ese documento sería papel mojado... ni siquiera tanto; no valdría lo que una berza, pues ni siquiera serviría para el puchero o para añadir María Juana riendo.  
—¿Tiene gracia y... es cierto?— contestó Jacquier riendo también y colocando sobre una mesa, delante de la joven, el pliego de papel sellado, un tintero y una pluma.  
—Díete usted: ¿qué he de poner?— preguntó la ex-planchadora.  
—Escriba: "Vale por cien mil francos."  
Estas palabras fueron trazadas con letra gruesa e irregular y sin la menor ortografía.  
—Ahora firme usted— prosiguió Jacquier.  
—¿Con qué nombre?  
—Pues con el suyo: María Juana de Rhodé.  
—¿Cómo se escribe Rhodé?  
—R-h-o-d-é... con acento sobre la e.  
—Ya está... ¿añada una rúbrica?  
—Nada más justo...— dijo el agente de negocios doblando la declaración y guardándosela en la cartera.— Mañana, señorita, será rica y feliz.  
No había participado, según sabemos, la señora Ligier, a la Asistencia Pública la fuga de María Juana, pero tanto se había hablado de ella en el pueblo, que el alcalde, al cabo, creyó ser deber suyo dar parte al comisario de policía del cantón. Esto hizo las averiguaciones, y como se trataba de una menor, pupila de la Asistencia Pública, escribió oficialmente al director de la administración. La planchadora, llamada por telegrama, se presentó, temblando, en la Avenida Victoria, donde tuvo que sufrir un severo interrogatorio que no creemos necesario reproducir, puesto que sólo se trató en él de hechos conocidos de nuestros lectores. Después de haber recibido una fuerte reprimenda por su negligencia, reprimenda acompañada de algunas amenazas vagas, la señora Ligier se retiró. Inmediatamente después de su marcha, el director escribió un volante, que metió dentro de un sobre, escribió las señas y dió orden de llevarlo en seguida al número 1 de la calle de Geoffroy-Marie y de entregarlo a Plácido Joubert. En el volante se interesaba la presentación inmediata del agente de negocios en el despacho del director. El ordenanza volvió al cabo de una hora diciendo que había dejado la carta; pero el señor Plácido Joubert no estaba en casa. El agente de negocios no se enteró de aquella misiva hasta las once de la noche, hora en que regresó a su domicilio. Muy contrariado y no poco inquieto, pasó la noche, y al día siguiente, minutos antes de las nueve de la mañana, se hizo anunciar al director de la Asistencia Pública.  
—Esperaba a usted con impaciencia, señor Joubert—le dijo.— ¿En qué están las pesquisas sobre nuestra pupila María Juana?  
—Están casi terminadas, caballero.  
—¿Y María Juana es realmente la hija de la señorita de Rhodé?  
La perplejidad del agente de negocios fué en aumento. ¿Qué significaba aquella pregunta tan claramente expresada?  
—No puedo asegurarlo así categóricamente— contestó.  
—¿Cómo es eso?— exclamó el director.— ¿No acaba usted de decirme que sus pesquisas están casi terminadas?

—¿Lo están, en efecto; pero me queda que comprobar un detalle de capital importancia... Tengo que asegurarme de si esta joven, cuyo nombre no es exactamente igual al de la partida de bautismo, posee una medalla idéntica a la que nosotros poseemos... XXXII  
—¿Cómo!— dijo el director de la Asistencia Pública.— ¿No son absolutamente iguales los nombres?  
—No, señor...— replicó Joubert,— ya indiqué este hecho al subje de la oficina en que usted tuvo la bondad de permitirme que tomara los datos necesarios.  
—¿Y en qué defieren?  
—La joven que buscamos se llama Juana María, pero en los registros de la Asistencia Pública figura con los nombres de María Juana. Pero, señor director, puesto que sabe usted que me he presentado en Bonneuil, en el domicilio de la señora Ligier, supongo que también sabrá que no encontré allí a María Juana.  
—Por lo mismo que lo sé, le he llamado para dirigirme una reconvencción.  
—¿Una reconvencción... a mí!  
—El no de haberme avisado lo que pasaba...  
—Eso era obligación de la señora Ligier, aquella que me hizo el día siguiente de la fuga...  
—Pues yo todo lo ignoraba.  
—Crea también— prosiguió Joubert,— que a la edad de esa joven, ya no pesaba sobre ella la autoridad de usted.  
—¿Cómo podía creer eso usted, un agente de negocios?... La Asistencia Pública ejerce una verdadera tutela que no cesa hasta la mayor edad o el casamiento de su pupila.  
—Es verdad... Hablé irreflexivamente.  
—En suma: ¿se puso usted en campaña y encontró las huellas de la fugitiva?  
—Sí, señor; pero ¡Dios sabe el trabajo que me ha costado!...  
—¿Ha visto a Juana María?...  
—No, señor...  
—¿Por qué?  
—Ayer me presenté en su casa... y me contestaron que estaba ausente desde la víspera y que no podían darme el momento de su regreso. Piénselo, volver hoy mismo.  
—Va usted a darme las señas de esa extraviada, señor Joubert. No podemos dejar entregada a sí misma una muchacha de tan pocos años y con tan malos instintos... Nuestros derechos sobre ella subsisten hasta el día de su mayor edad, y ese día aún está lejano; sea o no hija de la señorita de Rhodé, la haremos encerrar, como medida administrativa. A nosotros, y a nadie más que a nosotros, le habrá usted de dirigirse para comprobar su identidad, y nosotros se la devolveremos a su madre si se reconoce ésta. Ahora espero me dé las señas de María Juana...  
Joubert pensaba:  
—¡Mal cariz va tomando el asunto! Pero a mí qué me importa que se la lleve el diablo, puesto que esa locuela no es la hija de la cigarrá... Ya encontraré otra menos guardada... Luego añadió en voz alta:

**LA CIMA SUPERIOR A TODAS**  
Importadores: SOBRINOS DE QUESADA

